

Cristobal Elías Carreto

Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, dirigido a docentes y estudiantes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

Asesora: Licda. Guadalupe Leonor Hernández García



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, marzo de 2019

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, marzo de 2019

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	2
1.1.4 Situación económica	3
1.1.5 Vida política	3
1.1.6 Concepción filosófica	4
1.1.7 Competitividad	5
1.2 Institucional	6
1.2.1 Identidad institucional	6
1.2.2 Desarrollo histórico	6
1.2.3 Los usuarios	7
1.2.4 Infraestructura	7
1.2.5 Proyección social	8
1.2.6 Finanzas	8
1.2.7 Política laboral	8
1.2.8 Administración	8
1.2.9 Ambiente institucional	10
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	12
1.4 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	12
1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	15
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	17
Capítulo II: Fundamentación Teórica	19
2.1 Elementos teóricos	19
2.1.1 El medio ambiente	19
2.1.2 Daño ambiental	19
2.1.3 Contaminación ambiental	22
2.1.4. Daño ambiental y su relación con el uso inadecuado del papel	23
2.1.5. Entidades responsables de prevenir el daño ambiental	25
2.1.6. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	25
2.1.7. Misterio de Educación	27
2.2 Fundamentos legales	28
2.2.1 Ley forestal de Guatemala	28
2.2.2 Ley de áreas protegidas	29
2.2.3 Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente	29
2.1.4 El reciclaje de papel	30
Capítulo III: Plan de Acción o de la Intervención	32
3.1 Tema/título del proyecto	32
3.2 Problema seleccionado	32
3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)	32
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	32
3.5 Unidad ejecutora	32

3.6	Justificación de la intervención	32
3.7	Descripción de la intervención	33
3.8	Objetivos de la intervención: general y específicos	33
3.9	Metas	34
3.10	Beneficiarios	35
3.11	Actividades para el logro de objetivos	35
3.12	Cronograma	36
3.13	Técnicas Metodológicas	37
3.14	Recursos	37
3.15	Presupuesto	38
3.16	Responsables	38
3.17	Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	39
	Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención	41
4.1	Descripción de las actividades realizadas	41
4.2	Productos, logros y evidencias	43
4.3	Sistematización de la experiencia	84
4.3.1	Actores	84
4.3.2	Acciones	84
4.3.3	Resultados	84
4.3.4	Implicaciones	85
4.3.5	Lecciones Aprendidas	85
	Capítulo V: Evaluación del Proceso	86
5.1	Del diagnóstico	86
5.2	De la fundamentación teórica	86
5.3	Del diseño del plan de acción o de la intervención	87
5.4	De la ejecución y sistematización de la intervención	88
	Capítulo VI: El voluntariado	89
6.1	Plan de la acción realizada	89
6.2	Sistematización	94
6.3	Evidencias y comprobantes	95
	Conclusiones	102
	Recomendaciones	103
	Plan de Sostenibilidad	104
	Bibliografía	108
	E grafía	108
	APÉNDICES	111
	Apéndice 1. Plan General de EPS	112
	Apéndice 2. Plan de Diagnóstico	119
	Apéndice 3. Plan de Fundamentación Teórica	122
	Apéndice 4. Plan de Acción	125
	Apéndice 5. Plan de Ejecución o Sistematización de la Intervención	128
	Apéndice 6. Plan de Evaluación	131
	Apéndice 7. Copia de Instrumentos de Evaluación Utilizados	133
	ANEXOS	138
	Anexo 1. Nombramiento de Asesora	139
	Anexo 2. Solicitud de autorización de EPS	140

Anexo 3. Autorización de EPS por el Supervisor Educativo Distrito 09-07-01	141
Anexo 4. Nombramiento de revisores	142
Anexo 5. Acta de graduación de informe final del EPS	143

ÍNDICE DE CUADROS

Página

Cuadro 1. Matriz de priorización de problemas

19

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Página
Gráfica 1. Organigrama INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá	14

Resumen

El Módulo de reciclaje de papel mediante la elaboración de manualidades, es un material didáctico dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, que tiene como objetivo reducir la contaminación ambiental del suelo por desechos de papel.

El reciclaje de papel aporta la oportunidad de poder tener un ambiente agradable y limpio en las instalaciones del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá. Y a la vez, permite extender la vida o la existencia de los recursos naturales utilizados como materia prima en la fabricación del papel.

Las manualidades que se presentan en el contenido del Módulo de reciclaje son de elaboración sencilla y tienen como materia prima principal el papel usado en las tareas escolares cotidianas. Su elaboración aporta al desarrollo de habilidades creativas y psicomotrices en las personas que lo practiquen; y, bien pueden generar ingresos económicos a través de su comercialización.

Esta iniciativa se propuso como solución al problema de contaminación ambiental por desechos de papel que se produce en las instalaciones del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá. Considerando que, el papel es un material biodegradable, lo que significa que, cuando va al vertedero, a medida que se pudre, produce metano, que es un potente gas de efecto invernadero más potente que el dióxido de carbono. Y es por ello, que su reciclaje contribuye a la disminución de la contaminación del aire y del agua.

Palabras Claves: Reciclaje de papel, manualidades de papel, INEB San Miguel Sigüilá.

Introducción

El ejercicio profesional supervisado EPS, se lleva a cabo con el propósito de que el futuro profesional de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se prepare para el ejercicio de su carrera, y que, a la vez contribuya en la solución de problemas o necesidades de la sociedad.

El Presente informe es el resultado de la iniciativa de acción llevada a cabo por el autor, titulado “Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, dirigido a docentes y estudiantes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango”. Dicha acción de intervención fue ejecutada para concientizar a la comunidad educativa de ese establecimiento educativo, sobre la importancia de cuidar el medio ambiente a través del reciclaje de los desechos de papel, iniciativa que benefició de forma indirecta a toda la población local, pues presentó una alternativa viable y factible para disminuir la cantidad de basura de papel que es arrojada a los tiraderos locales. Habiéndose desarrollado dicho aporte pedagógico, mediante las siguientes etapas:

Capítulo I. Diagnóstico, contiene el estudio contextual de la comunidad beneficiada, aplicando técnicas de investigación de campo para la recolección de datos sobre la situación institucional del establecimiento, para la determinación de sus carencias procesadas mediante la problematización y priorización del problema, habiéndose formulado una hipótesis acción viable y factible para su solución.

Capítulo II. Fundamentación Teórica, en este capítulo se da a conocer la doctrina que describe la temática de la acción de intervención. El cual expone la opinión de diversos autores junto al aporte personal del epesista respecto a la importancia del reciclaje de papel como alternativa para la disminución de los índices de contaminación ambiental.

Capítulo III. Plan de Acción o de la Intervención, en él se identifica a la institución educativa beneficiada y al Epesista ejecutor de la intervención. Se programaron las actividades y los recursos necesarios para la ejecución. Se identificaron a los beneficiarios y a los responsables del proyecto.

Capítulo IV. Ejecución y Sistematización de la Intervención, se presenta una confrontación de las actividades ejecutadas versus sus resultados, al igual que los productos y sus respectivos logros. Además, se presenta un sumario anecdótico acerca de los actores que participaron, la acciones que se efectuaron, los resultados obtenidos, las implicaciones superadas y las lecciones aprendidas.

Capítulo V. Evaluación del Proceso, describe la verificación de los objetivos propuestos estableciendo si fueron alcanzados mediante las acciones puestas en marcha por el Epesista. Es específico, revela los resultados de la aplicación de las listas de cotejo que en cada una de las etapas de la intervención.

Capítulo VI. El voluntariado, expone el desarrollo de una actividad de beneficio social efectuada por un grupo de Epesistas, con el propósito de ayudar a la sociedad en general, por medio de vivencias y reflexiones. En el presente caso, se explica el desarrollo de la jornada de reforestación efectuada en el Bosque Municipal Twi K'um K'um Wutz del municipio de Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango.

Este documento finaliza con las **Conclusiones y Recomendaciones**. A su vez, incluye los **Apéndices** en donde se plasman cada uno de los planes que se ejecutaron para desarrollar las actividades de forma eficiente y los **Anexos** donde se ubican los documentos realizados por las autoridades educativas-administrativas de cada institución.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de San Miguel Sigüilá “es uno de los veinticuatro municipios de Quetzaltenango, reconocido por ser municipio más pequeño de la región occidente. Su extensión territorial es de 28 kilómetros cuadrados, representando el 1.43 % del territorio departamental.” (González Hernández, 2008, pág. 1). En la actualidad, el municipio está conformado por 5 centros poblados, siendo estos el casco Urbano, tres Aldeas: La Emboscada, La Ciénaga y El Llano, además del Sector I de la Aldea La Emboscada. Colinda con los siguientes municipios:

- Al Norte: Colinda con los municipios de Olinstepeque, Cajolá y San Juan Ostuncalco.,
- Al Sur: Colinda con los municipios de San Juan Ostuncalco y La Esperanza,
- Al Este: solamente colinda con el municipio La Esperanza,
- Al Oeste: limita con el municipio de San Juan Ostuncalco.

Se encuentra situado en la parte norte del departamento de Quetzaltenango, “en la región VI o región sur-occidental”, a una distancia de “15 Kms. de la cabecera departamental y a 216 Kms. de la ciudad capital” (dequate.com, 2018). El municipio de San Miguel Sigüilá se comunica con la carretera Interamericana por dos vías: por La Emboscada entroncando con la Esperanza y por San Juan Ostuncalco. mediante una carretera asfaltada que proviene de la cabecera departamental y conduce al departamento de San Marcos.

Su configuración geográfica es bastante variada, “en la latitud 14° 53’42” y en la longitud 91° 36’48”” (González Hernández, 2008, pág. 1), por lo que, cuenta con un clima variado, pero como promedio podría decirse que es frío y relativamente seco. Los ríos que atraviesan su territorio son: La Emboscada y Sigüilá, así como los riachuelos: La Serpiente o Cuaquixcán y el Peñasco o Chupic.

1.1.2 Composición social

El municipio de San Miguel Sigüilá está compuesto en su mayoría por la etnia mam “con un 94.88 % del total de su población” (SEGEPLAN, 2010, pág. 13), solo un 5.12% es de origen mestizo. Los idiomas que se hablan son el mam y el castellano.

Según datos de los Censos Nacionales XI de población y VI de habitación, realizados por el Instituto Nacional de Estadística INE, “para el año 2002, el municipio tenía una población de 6506 habitantes, con una relación de 48.92% (3183) de hombres y 51.08% (3323) de mujeres.” Siendo la densidad de su población de “315 habitantes por kilómetro cuadrado.” (SEGEPLAN, 2010, pág. 13)

La mayor parte de su población habita en el área rural. Para ese mismo año, la Aldea La Emboscada era el territorio más poblado, contaba con “3,102 habitantes que representaba el 47.68% de la población total comprendida por 6,506 habitantes” (SEGEPLAN, 2010, pág. 11), seguido por el casco urbano con “28.02% de habitantes” (SEGEPLAN, 2010, pág. 11).

1.1.3 Desarrollo histórico

De acuerdo con la obra Recordación Florida del historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, escrita a finales del siglo XVII, “la población de San Miguel Sigüilá que se encontraba asentada a orillas del río Quihojola.” (Agencia Española de Cooperación Internacional, 1999, pág. 16). De la misma manera, la Descripción Corográfica de la Provincia de Quetzaltenango del autor Joseph Domingo Hidalgo, publicada en la Gaceta de Guatemala, el siete de agosto de mil setecientos noventa y siete, ya menciona a San Miguel Sigüilá (Hidalgo, 1797). El municipio de San Miguel Sigüilá “fue creado posterior a la época de la colonia, como parte del departamento de Quetzaltenango, habiéndose fundado el 27 de agosto de 1,836.” (Grupo San Miguel, 2018)

Su nombre se deriva del nombre de su santo patrono Arcángel Miguel; y del vocablo mam “Sigüilá” que significa “arboleda en el agua”, de acuerdo con lo que dicta la tradición oral de su pueblo.

1.1.4 Situación económica

El municipio San Miguel Sigüilá está básicamente enfocado a la producción agrícola de granos básicos como: maíz, frijol, y verduras (cebolla, zanahorias, lechugas, nabo, remolacha, rábano, etc.).

“La mayoría de los habitantes son pequeños productores que destinan su cosecha en su mayoría al autoconsumo y un pequeño excedente para la venta, así por ejemplo un 51.02 % es trabajo familiar no remunerado, 15.55 % laboran por cuenta propia, 4.58 % son patronos y un 28.84 % en relación de dependencia público y privado.” (SEGEPLAN, 2010, pág. 60)

El municipio no es exportador de ningún producto básico a países extranjeros, solamente provee a los mercados circunvecinos, como San Juan Ostuncalco y Cajolá, en lo que se refiere a productos vegetales y animales domésticos.

Dentro de las principales actividades artesanales que sus pobladores llevan a cabo se encuentra la carpintería, la herrería y las panaderías. La actividad comercial se refleja únicamente en pequeños comercios como tiendas de venta de artículos de primera necesidad, farmacias, molinos de nixtamal, comedores, carnicerías.

“La tasa de empleo general de 15 a 64 años de edad para ese año fue de 71.77 por ciento, clasificada principalmente por trabajadores no calificados (59.77 %), por trabajadores de la agricultura (30.02%)” (SEGEPLAN, 2010, pág. 60). La actividad productiva que más trabajo genera es la agricultura seguida de la albañilería.

1.1.5 Vida política

La máxima autoridad del municipio de San Miguel Sigüilá es el Consejo Municipal, órgano superior de carácter representativo y de decisión de asuntos municipales, está conformado por el alcalde municipal y su corporación municipal.

La Corporación Municipal está encargada de conducir el proceso político y de administración pública del Municipio, estando estructurada y funcionando de acuerdo al Código Municipal. Esta tiene el encargo de ejecutar todas las actividades

encaminadas a satisfacer las necesidades de la población en su conjunto y a propiciar el desarrollo equilibrado, armónico, ordenado y sostenido de la comunidad.

Para facilitar su trabajo y cumplir con el Código Municipal, el Consejo Municipal se integra en las siguientes Comisiones de Trabajo: “Finanzas, Hacienda Municipal y Asuntos Jurídicos; Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes; Servicios, Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales, Infraestructura, Fomento Económico, Ambiente y Recursos Naturales, Derechos Humanos de la Paz; Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana; Familia, Mujer y Niñez; Matrimonios, y Encargado de la Auxiliatura Municipal.” (Congreso de la República de Guatemala, 2002)

El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, ha venido mostrando una situación diferencial, puesto que mientras en el municipio se viene impulsando el fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, en las comunidades los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, se organizan únicamente en función de presentar proyectos ante la Corporación Municipal, lo que provoca que su duración sea temporal y que no tenga incidencia dentro de la comunidad. A su vez, en las aldeas del municipio existen comités que atienden diversos tipos de problemáticas a resolver en su comunidad, como el garantizar servicios básicos (agua, drenaje, energía eléctrica, etc.).

1.1.6 Concepción filosófica

Los pobladores del municipio de San Miguel Sigüilá, aún conservan sus costumbres y tradiciones ancestrales, ya que los consideran parte fundamental de su identidad colectiva e individual. Para ellos la cultura maya es sabiduría y forma de vida, con ese fin la han ido inculcando de generación en generación, desde temprana edad.

En la cultura maya mam, prevalecen los sacerdotes mayas como un legado ancestral. Se rigen por los valores mayas, el calendario sagrado. Se dedican a practicar ceremonias religiosas en los volcanes, cerros, montes, etc. Una de sus principales tradiciones es acudir a la laguna de Chicabal en San Martín Sacatepéquez

del departamento de Quetzaltenango, en donde ellos llegan con flores, incienso, aguardiente, música, etc., para pedir salud, lluvia, buenas cosechas efectuando algunos de sus ritos dentro del agua y a la orilla del lago colocando cruces adornadas con flores.

Otra de las costumbres que resalta es el uso del Chuj, también llamado temascal o baño de vapor. Esta costumbre juega un papel importante en la higiene personal de los habitantes del municipio, así como en las practicas preventivas, curativas que ayuda a quitar el dolor del cuerpo después de una actividad laboral, particularmente se asocia con el periodo pre-natal, el parto y el pos-parto muy utilizado por las comadronas, es usado también al terminarse el ciclo vital de un familiar, es decir, para el lavado ritual del difunto.

Las celebraciones más importantes son la Semana Santa, la feria patronal, el día de los santos difuntos o día de los santos. “Noche Buena el 24 de diciembre, Navidad el 25 de diciembre y el Año Nuevo el 1 de enero.” (Grupo San Miguel, 2018) También, le dan importancia a la celebración de los casamientos y a los funerales, “Las personas entierran a sus muertos con marimba y bombas y los cortejos fúnebres tienen que pasar antes de ir al cementerio por la iglesia católica del calvario y del centro, esta costumbre se realiza entre la población de religión católica.” (Grupo San Miguel, 2018)

1.1.7 Competitividad

En el municipio existen otros dos establecimientos educativos del nivel medio, que, al igual que el INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango de Telesecundaria, también atienden a población estudiantil en los Grados de Primero, Segundo y Tercero Básico.

El primero de ellos es el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza ubicado en la Aldea La Emboscada, que es el más concurrido. Y el segundo, el Núcleo Familiar Educativo NUFED del Cantón La Ciénaga.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

- a) **Nombre:** Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
- b) **Nombre del encargado:** Licda. Vilma Aracely González Gallegos, Directora del establecimiento educativo
- c) **Cobertura:** Municipal, en el municipio de San Miguel Sigüilá, departamento de Quetzaltenango.
- d) **Tipo de institución:** Establecimiento educativo público estatal.
- e) **Dirección:** Plaza Centro, cabecera municipal San Miguel Sigüilá.

Misión: “Ser una Institución del Sistema Educativo Nacional que imparta Educación Secundaria cumpliendo con proporcionar una educación integral al educando basado en los planes y programas oficiales de estudio, que le permitan insertarse en la sociedad como individuos productivos.” (Dirección INEB Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, 2007, pág. 2)

Visión: “Proporcionar una educación secundaria integral, eficiente y de calidad que satisfaga las necesidades educativas de nuestros alumnos, apegados a la equidad que demanda nuestra sociedad y con una cultura de participación en la que los padres de familia tienen un papel trascendental, para formar individuos responsables, productivos y participativos que se involucren y resuelvan la problemática de su comunidad.” (Dirección INEB Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, 2007, pág. 2)

1.2.2 Desarrollo histórico

El establecimiento educativo “inició labores en el año 1998,” (Dirección INEB Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, 2007, pág. 5) por iniciativa de la profesora Bertilia Aragón y don Ramon Elías.

Los primeros docentes fueron: “Profa. Berfilia Elizabeth Aragón Solórzano, Profa. Vilma Aracely González Gallegos y Profa. Eva Yulisa Cotom” (Dirección INEB Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, 2007, pág. 5), quienes comenzaron sus labores en salones improvisados.

No obstante, la población estudiantil fue acrecentándose con los años. A iniciativa de padres de familia y docentes, “a finales del año 2008 se inició la construcción del nuevo edificio escolar, el cual se inauguró el día sábado 12 de junio de 2010.” (Dirección INEB Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, 2007, pág. 5)

1.2.3 Los usuarios

El establecimiento educativo, en la actualidad brinda sus servicios educativos a un total de 154 estudiantes, distribuidos en los tres grados básicos, con un aproximado de veinticinco estudiantes por sección, quienes son atendidos por doce docentes que imparten las diferentes materias.

1.2.4 Infraestructura

- **Características del edificio:** El edificio se encuentra en óptimas condiciones ya que es de reciente construcción. Cuenta con dos niveles, su infraestructura es de block y terraza de cemento, puertas y ventanas de metal, piso de mosaico.
- **Características de las aulas:** El instituto cuenta con 6 aulas para impartir clases, con buena ventilación e iluminación. El mobiliario escolar es el adecuado, pizarras y escritorios suficientes, así como, cátedras para los docentes.
- **Oficinas administrativas:** El establecimiento educativo cuenta con una oficina de Dirección, con área de visitas.
- **Área de cocina:** Cuenta con una cocina pequeña para su uso en el curso de educación para el hogar.
- **Instalaciones deportivas:** El instituto cuenta con una cancha polideportiva, con piso de pavimento, circulada por con malla de metal, donde los estudiantes pueden jugar basquetbol y papi fútbol.
- **Servicios sanitarios:** Tiene a disposición de los estudiantes dos sanitarios con una taza cada uno, uno para hombres y otro para mujeres, además de uno extra para docentes.

1.2.5 Proyección social

Participa en las actividades de conservación del medio ambiente como campañas de reforestación y jornadas de limpieza de calles públicas, así como también, en la recolección de fondos para Teletón, en beneficio de los niños y jóvenes con necesidades especiales.

Durante las actividades del aniversario del establecimiento educativo, se llevan a cabo actividades socioculturales, como presentaciones de danza, teatro y música, donde se invita a participar a toda la comunidad educativa.

1.2.6 Finanzas

El salario del personal del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, es remunerado por el MINEDUC. Todos se encuentran por contrato de trabajo renglones 022 y 021, amparados según Acuerdo Ministerial 379-2017 del Ministerio de Finanzas Públicas, Manual de de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala.

En tanto que, los gastos de mantenimiento son pagados mediante contribuciones de los padres de familia, mediante una cuota anual de Q. 50.00 por alumno inscrito en el establecimiento educativo.

1.2.7 Política laboral

Los salarios y escalafones se rigen de conformidad con la Ley de Servicio Civil y su respectivo Reglamento.

Las capacitaciones laborales son usualmente financiadas y organizadas por la Dirección Departamental de Educación del departamento de Quetzaltenango, en algunas oportunidades, también se ha participado en jornadas de formación organizadas por entidades privadas y ONG's.

1.2.8 Administración

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, es administrado por la Directora del establecimiento, Licda.

Vilma Aracely González Gallegos, con el apoyo de la Asamblea General y la Junta Directiva de Padres de Familia, y las Comisiones Docentes.

Los procesos administrativos se llevan a cabo de la forma que se describe a continuación:

a) La planificación es el primer componente básico de la administración. Implica reconocer los objetivos de la organización y desarrollar estrategias para lograr estos objetivos. Esto se llama planificación estratégica. Es posible que estas estrategias deban modificarse o cambiarse completamente constantemente en función de los factores macro y micro que afectan al establecimiento.

Por lo tanto, la planificación es un proceso constante. Aunque toda planificación implica el mismo tipo de proceso de pensamiento, se hacen diferentes tipos de planes para diferentes funciones dentro de la organización, entre ellos están: Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual, Plan Bimestral, Plan de Clases o Plan Diario, entre otros.

b) Organizar es una responsabilidad importante de la Directora y de las Comisiones Docentes. Las responsabilidades organizacionales del Director incluyen organizar los recursos del establecimiento, identificar diferentes roles del personal, elegir las personas adecuadas para estos roles, delegar tareas a las personas, etc.

En el caso de las Comisiones Docentes y la Junta Directiva de Padres de Familia, estas deben apoyar a la Directora asegurándose de que los estudiantes y miembros del personal tengan los recursos necesarios para realizar mejor sus tareas.

c) La labor de Dirección está básicamente concentrada en la Directora, quien debe procurar ser un buen líder que dirija el cumplimiento de las funciones o atribuciones de todos los miembros de la comunidad educativa.

Una líder que se enfoca en las relaciones interpersonales con cada empleado y constantemente los motiva a desempeñarse mejor. Al crear un ambiente de trabajo positivo, la Directora puede ayudar de manera efectiva a mejorar el desempeño laboral de los docentes, a través de charlas sobre temas como: relaciones humanas, derechos de los niños, entre otros. Y, mediante talleres o capacitaciones para la formación docente continua.

d) El control como su nombre lo sugiere, implica controlar las diversas funciones de la organización para garantizar que estén alineadas con los objetivos que se establecieron en el proceso de planificación. Controlar también implica establecer ciertos estándares de desempeño para los docentes y evaluar constantemente su desempeño laboral, a través de la aplicación de listad de cotejo mediante la observación directa en el aula.

Algunas veces, cuando las estrategias y planes que se desarrollaron e implementaron no funcionan como se planificó debido a ciertos factores externos, la Directora se encarga de reconocer estas fallas a través de los procesos de evaluación y rápidamente implementará medidas correctivas para volver a encarrilar la tarea, como llamadas de atención verbal y acompañamiento de asesoría pedagógica.

1.2.9 Ambiente institucional

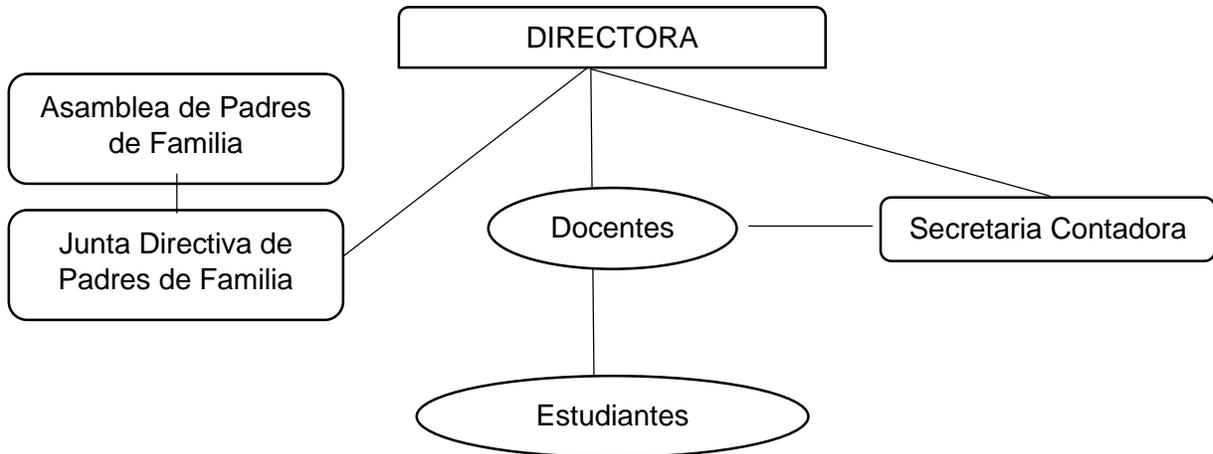
Partiendo de la idea de que, las buenas relaciones entre la Directora y sus docentes son muy importantes para la mejora de la escuela y el rendimiento general del personal. La Directora procura inspirar a los demás con su propio esfuerzo laboral, ganándose la confianza de la comunidad educativa, respeta a los miembros de su personal y los trata como a una familia, conoce los problemas de los miembros del personal y los ayuda en el momento de la crisis.

En el establecimiento educativo se promueven las buenas relaciones humanas entre docentes y alumnos, en función de que los estudiantes alcancen un mejor rendimiento y logros académicos. Para ello, se efectúan iniciativas de planificación conjunta entre docentes y estudiantes. Además, se le da importancia a las actividades curriculares en la escuela donde ambos sectores participen.

La relación de padres con maestros es vital para lograr mejores resultados académicos y mejorar el rendimiento de los estudiantes. Considerando que los estudiantes pasan más tiempo en casa y luego en la escuela, se procura guiar a los padres de familia manteniendolos informados sobre las fortalezas y debilidades de sus hijos, a través de reuniones de información.

Otros aspectos

Gráfica 1. Organigrama INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá



Fuente: Elaboración propia.

Recursos institucionales

Humanos

- Directora
- Docentes
- Estudiantes
- Secretaria Contadora

Materiales

- Útiles y enseres de oficina
- Mobiliario y equipo escolar
- Textos y material didáctico

Físicos

- Edificio escolar

Financieros

- Salarios y gastos operativos aportados por el MINEDUC
- Aportes de los padres de familia

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Se carece de recipientes para clasificación de basura.
- No tienen un conserje para las labores de limpieza y ornato.
- No existe un manejo adecuado de los abundantes desechos de papel bond, periódico y hojas de cuadernos.
- Hace falta un archivador para la oficina de Dirección.
- No hay suficiente material didáctico pedagógico.
- No se cuenta con salón de actos.
- El establecimiento no tiene una biblioteca escolar.
- Hace falta equipo deportivo para el curso de Educación Física.
- Las instalaciones no cuentan con sistema de vigilancia.
- Hay escases de insumos de limpieza.

1.4 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción (cuadro que visualice carencia - problema – hipótesis-acción)

Carencias	Problematicación
No existe un manejo adecuado de los abundantes desechos de papel bond, periódico y hojas de cuadernos.	<i>¿Cómo se puede dar un manejo adecuado a los abundantes desechos de papel bond, periódico y hojas de cuadernos?</i>
Se carece de recipientes para clasificación de basura.	<i>¿Por qué no colocar basureros para clasificación de basura?</i>

Carencias	Problematización
No tienen un conserje para las labores de limpieza y ornato.	<i>¿Cómo colaborar con las labores de limpieza y ornato del edificio escolar?</i>
Hay escasos de insumos de limpieza.	<i>¿Cómo proveer de insumos de limpieza al establecimiento educativo?</i>
No hay suficiente material didáctico pedagógico.	<i>¿Qué se puede hacer para proveer de más material didáctico pedagógico a los docentes del establecimiento?</i>
Hace falta un archivador para la oficina de Dirección.	<i>¿Por qué no adquirir un archivador para llevar un control eficiente de los documentos de la Dirección?</i>
El establecimiento no tiene una biblioteca escolar.	<i>¿Por qué no adquirir libros de texto para crear una biblioteca escolar?</i>
Hace falta equipo deportivo para el curso de Educación Física.	<i>¿Cómo puede adquirirse más equipo deportivo para el curso de Educación Física?</i>
Las instalaciones no cuentan con sistema de vigilancia.	<i>¿Qué se puede hacer para mejorar las condiciones de seguridad del edificio escolar?</i>
No se cuenta con salón de actos.	<i>¿Qué hacer para construir un salón de actos para el establecimiento?</i>

Problemas y su hipótesis-acción

Problemas	Hipótesis-Acción
<p><i>¿Cómo se puede dar un manejo adecuado a los abundantes desechos de papel bond, periódico y hojas de cuadernos?</i></p>	<p>Si se elabora un Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, dirigido a docentes y estudiantes del INEB de Telesecundaria San Miguel Sigüilá, entonces se evitaría la contaminación ambiental por desechos de papel en las aulas del establecimiento educativo.</p>
<p><i>¿Cómo hacer que los estudiantes reciban con más frecuencia información sobre educación sexual?</i></p>	<p>Si se llevan a cabo conferencias sobre educación sexual, entonces los estudiantes accederán a mayor información sobre el tema.</p>
<p><i>¿Cómo se puede evitar la deserción escolar de señoritas a causa de noviazgos a temprana edad?</i></p>	<p>Si disminuyen los noviazgos a temprana edad, entonces se evitaría su deserción escolar.</p>
<p><i>¿Por qué no se llevan a cabo iniciativas para la práctica y fomento de los valores que propicien la convivencia estudiantil armónica?</i></p>	<p>Si se adquirieran recursos para la organización de capacitaciones sobre administración de recursos humanos, entonces se habría una mejor gestión laboral.</p>
<p><i>¿Qué se puede hacer para proveer de más libros a la biblioteca escolar?</i></p>	<p>Si se adquieren más libros de texto, entonces se podría abastecer la biblioteca escolar.</p>

Problemas	Hipótesis-Acción
<i>¿Cómo se pueden mejorar las condiciones físicas del mobiliario escolar?</i>	Si se remodela el mobiliario escolar, entonces mejorarían sus condiciones físicas.
<i>¿Por qué no se cuenta con suficiente presupuesto para la organización de capacitaciones docentes?</i>	Si se adquiere financiamiento, entonces se podrían organizar capacitaciones docentes.
<i>¿Cómo puede adquirirse más equipo de cómputo para el curso de tecnología?</i>	Si se adquiriera más equipo de cómputo, entonces se equiparía el salón de computación.
<i>¿Qué se puede hacer para mejorar las condiciones de seguridad del edificio escolar?</i>	Si se instalara una cámara de vigilancia, entonces mejorarían las condiciones del edificio escolar.
<i>¿Cómo se puede ampliar el área de recreación?</i>	Si se acondiciona la terraza del edificio escolar, entonces podría agregarse un área de recreación.

1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)

Para ese proceso se llevó a cabo una votación libre y democrática, donde se contó con la opinión de la Directora, del personal docente y de miembros del Gobierno Escolar (en su calidad de representantes de los estudiantes) del INEB de Telesecundaria San Miguel Sigüilá.

La tabulación de los resultados de la votación, es la que se presenta a continuación:

Cuadro 1. Matriz de priorización de problemas

Problemas priorizados		Votos a favor	
A	<i>¿Cómo se puede dar un manejo adecuado a los abundantes desechos de papel bond, periódico y hojas de cuadernos?</i>	15	A
B	<i>¿Cómo hacer que los estudiantes reciban con más frecuencia información sobre educación sexual?</i>	10	B
C	<i>¿Qué se puede hacer para proveer de más libros a la biblioteca escolar?</i>	7	C

Al someterse a votación los problemas detectados, por votación se redujeron a un listado de tres, tal y como se muestra en la Matriz de priorización anterior, de los cuales se eligió el problema a solucionar, el cual se presenta a continuación:

Problema (pregunta)	Hipótesis-Acción
<i>¿Cómo se puede dar un manejo adecuado a los abundantes desechos de papel bond, periódico y hojas de cuadernos?</i>	Si se elabora un Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, dirigido a docentes y estudiantes del INEB de Telesecundaria San Miguel Sigüilá, entonces se evitaría la contaminación ambiental por desechos de papel en las aulas del establecimiento educativo.

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

Si se elabora un Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, dirigido a docentes y estudiantes del INEB San Miguel Sigüilá, **entonces** se fomentaría su manejo apropiado.

Análisis de viabilidad

No.	INDICADORES	SI	NO
1	¿Se tiene autorización de la institución para ejecutar la intervención?	X	
2	¿Se cumple con los requisitos para la autorización del EPS?	X	
3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Análisis de factibilidad

a) Estudio técnico

No.	Indicador	SI	NO
1	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
2	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
3	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
4	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
5	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
6	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
7	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
8	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

b) Estudio de mercado

No.	Indicador	SI	NO
1	¿Están claramente identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
2	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
4	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

c) Estudio económico

No.	Indicador	SI	NO
1	¿Se tiene contabilizada la inversión a realizar en la ejecución del proyecto?	X	
2	¿Se tiene una reserva para gastos extras en la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Se tiene conocimiento de los posibles gastos fijos y variables en la ejecución del proyecto?	X	
4	¿El recurso económico disponible supera o suma igual al costo de la ejecución del proyecto?	X	
5	¿Las inversiones se harán en efectivo?	X	
6	¿Se necesitará ayuda profesional para la realización del proyecto?	X	
7	¿Las compras y los pagos se realizarán en efectivo?	X	
8	¿Se pagarán impuestos al momento de la ejecución del proyecto?		X
9	¿Se pagarán arbitrios municipales en la realización del proyecto?		X

d) Estudio financiero

No.	Indicador	SI	NO
1	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
2	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
3	¿Algunas instituciones tendrán intervención financiera en la ejecución del proyecto?	X	
4	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares en la ejecución del proyecto?		X
5	¿Se erogará una alta cantidad la ejecución del proyecto?	X	
6	¿El Epesista aportará económicamente para la ejecución del proyecto?	X	

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 El medio ambiente

El medio que nos rodea se llama medio ambiente, y está integrado por tres elementos esenciales para la vida de todos los organismos vivientes, el primero es el agua que es un vital líquido necesario para la vida de los seres vivientes de la tierra, el segundo es el aire que respiran los seres vivos y el tercero es la tierra que sostiene el hábitat.

“La palabra medio ambiente se usa más comúnmente en referencia al ambiente "natural", o la suma de todos los componentes vivos y los abióticos que rodean a un organismo, o grupo de organismos. El medio ambiente natural comprende componentes físicos, tales como aire, temperatura, relieve, suelos y cuerpos de agua, así como componentes vivos, plantas, animales y microorganismos.” (PNUD, 2014, pág. 1)

De donde se infiere que es un sistema formado por elementos naturales que interrelacionados y que pueden ser modificados por la acción humana. Incluye factores físicos como: el clima, la flora, la fauna, el agua, la tierra y otros componentes que forman el entorno ambiental tal como se mencionó anteriormente. Su estado condiciona la forma de vida de la humanidad pues condiciona la disponibilidad de los recursos naturales necesarios para los seres vivos.

2.1.2 Daño ambiental

El medio ambiente es el conjunto de elementos abióticos (agua, suelos, luz, temperatura y atmosfera) componentes que establecen el espacio físico en el cual habitan los seres vivos (bióticos).

De acuerdo con Silvia Díaz Garzona, citada por Leslie Girón, la contaminación se puede definir como “todo cambio dañino que sufre el ambiente el cual es nocivo y reversible en el agua, aire, suelo, flora, fauna y perjudica la salud y bienestar de todos los habitantes del planeta tierra”. (Girón, 2014, pág. 5)

La causa principal al daño ambiental y sus recursos naturales se debe al crecimiento desordenado de municipios, cabeceras municipales y cabeceras departamentales donde no existe un ordenamiento territorial, contribuyendo a que industrias y comercios provoquen contaminación ambiental, afectando a diferentes factores como el aire, el agua, el suelo y otros. (Girón, 2014)

Los problemas ambientales la mayoría de las veces no se provocan de manera natural, siendo los humanos quienes los provocan, por falta de educación y conciencia ecológica, pero aparte de los problemas ambientales, Guatemala cuenta con otros problemas de índole social.

El informe del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) sobre la Situación Ambiental del Estado de Guatemala del 2011 revela que “al acelerado ritmo que se degradan los recursos naturales, las consecuencias del cambio climático se podrán agudizar antes del 2020.” (Rojas, 2012, pág. 31)

Según el panorama que advierte el MARN, las condiciones climáticas “habrán cambiado en más del 50 por ciento en el territorio guatemalteco para el 2050 y en más del 90 por ciento para el 2080” (Rojas, 2012, pág. 31).

Principales problemas ambientales de Guatemala

Los problemas, según el estudio, podrían implicar un retroceso en el desarrollo humano de grupos vulnerables, como mujeres y niños. Entre los riesgos figura la falta de acceso al agua potable y la reducción de áreas para cultivos y el aumento de la sequía. Además, reconoce que “a pesar de los esfuerzos que se hicieron durante el año en pro del ambiente, ha sido difícil frenar su deterioro”.

Según datos del MARN, “del 2002 al 2011, la oferta de agua por habitante ha disminuido 25 por ciento, solo al considerar el aumento de la población. Además, del

total del territorio, el 28 por ciento está subutilizado y 25 sobreutilizado”, (Rojas, 2012, pág. 32). Lo que impacta en forma negativa en la productividad de los suelos, así como en la disminución en la disponibilidad de alimentos

Entre los principales problemas del medio ambiente en Guatemala tenemos, entre otros, la deforestación, la erosión acelerada del suelo, la contaminación por el uso de agroquímicos, la contaminación de la atmósfera, la contaminación del agua y la contaminación de los alimentos. Los cuales, de acuerdo con el Diccionario Enciclopédico Oceano Uno (2010), pueden definirse de la siguiente forma

- a) La Deforestación: La tala de árboles es mayor que la recuperación natural y artificial, lo cual se debe sobre todo al alto consumo de madera para leña y, en menor grado, a los incendios y plagas forestales.
- b) Erosión acelerada del Suelo: Esto se debe a la falta de técnicas apropiadas para la conservación de los suelos, especialmente en las áreas densamente pobladas.
- c) Contaminación por uso de productos agroquímicos: El uso de insecticidas, herbicidas, fungicidas, y otros productos, ha dado como resultado el aumento de la producción agrícola, pero su uso excesivo daña el medio ambiente del país. Siendo la principal causa los escapes de los vehículos, tanto de gasolina como diesel. Los gases producidos son peligrosos, conteniendo agentes que pueden producir cáncer.
- d) Contaminación del Agua: Lo cual es causada por el depósito de desechos de todo tipo en ríos, lagos y mares, entre los cuales se destacan principalmente los desechos generados por los humanos.
- e) Contaminación de los Alimentos: Los plaguicidas clorados, que afectan sobre todo a la carne y a la leche, afectan a los productos de consumo interno, ya que existen servicios de control, pero sólo para las exportaciones.
- f) Escasez del Agua: El agua dulce es vital para las personas, así como para la agricultura, la industria, el desarrollo urbano, la piscicultura, el transporte, la generación hidroeléctrica y otras actividades. En muchas zonas del mundo se

observa la escasez generalizada del agua, la destrucción y la contaminación de los ríos y lagos, lo que en parte se debe a la falta de conciencia y de educación de la población sobre la necesidad de proteger el agua. Por eso vemos que en Guatemala no todos los hogares cuentan con agua potable, ya que muchas familias especialmente en el área rural, no reciben el agua a través de tubería, sino que tienen que llevarla desde lugares lejanos, ya que no todas las casas cuentan con un adecuado servicio de drenajes. En el área rural casi una cuarta parte de las viviendas carecen de algún tipo de drenaje para las aguas negras (Enciclopedia Oceano Uno, 2010).

2.1.3 Contaminación ambiental

Los problemas ambientales la mayoría de las veces no se provocan de manera natural, siendo nosotros los humanos quienes los provócanos, por falta de educación y conciencia ecológica, entre los principales problemas del medio ambiente en el departamento de Quetzaltenango tenemos, la deforestación, la erosión acelerada del suelo, la contaminación por el uso de agroquímicos, la contaminación de la atmósfera, la contaminación del agua, la contaminación de los alimentos, la contaminación de los ríos, el aumento en las ciudades de basureros clandestinos en el departamento de Quetzaltenango, es en los mercados de mayoreo que se visualizan la acumulación de basura debido a que el tránsito y afluencia de personas es masiva.

Nájera, director del Área de Salud de Quetzaltenango, en una entrevista que diera en octubre de 2016 señaló que: “Con la acumulación de basura en las calles la población está en peligro de contraer enfermedades como cólera, fiebre tifoidea, hepatitis y leptospirosis, así como padecimientos respiratorios. Todas las zonas están en riesgo, pero es peor para quienes comen o viven cerca de los mercados. La basura causa mayor contaminación en la calle que en los hogares, ya que los perros rompen las bolsas y dispersan los desechos, lo que empeora la insalubridad” (Longo & Ventura, 2016, pág. 14).

El departamento de Quetzaltenango tiene la peor calidad de aire monitoreada, y supera los niveles de contaminación atmosférica de la ciudad capital. En lo que va

del año se han emitido dos alertas de ambiente insalubre por la concentración de partículas de humo, polvo, agua, entre otros elementos. Los contaminantes naturales como la actividad eruptiva del volcán Santiaguito, que expulsa minerales y ácidos y la temporada de incendios forestales, inciden en elevar la alerta ambiental. Las moléculas perjudiciales a la salud afectan especialmente a grupos vulnerables como personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, niños, para quienes practican deportes al aire libre, padecen asma, enfermedades cardíacas o respiratorias.

El INSIVUMEH cuenta con cuatro estaciones de monitoreo del ICA ubicadas en Escuintla, Izabal, Guatemala y Quetzaltenango. La estación Labor Ovalle, ubicada en Olintepeque, reportó la última alarma el pasado 4 de mayo, producto de una quema forestal en las cercanías de la ciudad altense. Por ejemplo, “debido a la acumulación de pólvora en Año Nuevo, el departamento registró un valor de 140 puntos en el Índice de Calidad del Aire (ICA), lo cual es considerado no saludable para grupos sensibles, mientras que la ciudad capital reportó 40, en el rango de bueno o satisfactorio” (Sánchez, 2015).

El problema radica en la topografía del departamento, que hace que el aire no circule y se concentre, explica Eddy Sánchez, director del INSIVUMEH. A ello se suma el uso doméstico de refrigerantes, insecticidas y pesticidas utilizados en la agricultura. “Otro elemento que complica las condiciones ambientales en Quetzaltenango es el polvo en las calles, debido a que están sin asfaltar” (Sánchez, 2015), indica Pablo Oliva, director de Monitoreo del Aire de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC.

2.1.4 Daño ambiental y su relación con el uso inadecuado del papel

El papel está por todas partes, puesto que tiene un sinfín de aplicaciones que la gente usa e incluso abusa continuamente en su vida diaria. Todo ello sin ser verdaderamente conscientes del negativo impacto medioambiental que tiene. Empezando por la tala de árboles, pasando por su fabricación y hasta su consumo, que muchas veces llega a ser desmedido.

La deforestación es el efecto primario de nuestro uso sin sentido del papel. Y aunque, los grupos de conservación han logrado avances admirables en la protección de bosques ecológicamente ricos y la limitación del acceso comercial, el impacto de la explotación de los bosques para su fabricación sigue siendo significativo.

De acuerdo con Green Peace, "...la industria papelera puede consumir hasta 4,000 millones de árboles al año, algunos de ellos procedentes de bosques primarios que no pueden sustituirse; para fabricar la pasta con que se produce el papel, la industria vierte a los ríos 950,000 toneladas métricas de organoclorados, emite a la atmósfera 100,000 tm de bióxido de azufre y 20,000 tm de cloroformo. La tecnología moderna para producir pasta para papel y papel, genera uno de los efluentes más tóxicos que se conocen, consume mucha energía y grandes cantidades de agua fresca. Las prácticas modernas de tala forestal y las plantaciones desmesuradas de monocultivos de crecimiento rápido, al servicio de la industria papelera, por su parte, tienen un impacto desastroso sobre el ambiente." (Green Peace, 2014, pág. 1)

La contaminación por residuos del papel es otro efecto del desperdicio de papel y es un problema grave. Obviamente, es necesario que se reduzcan las cantidades de uso abusador de este producto. La pulpa y el papel son el tercer mayor contaminador industrial del aire, el agua y el suelo. "Cuando el papel se pudre, emite gas metano que es 25 veces más tóxico que el CO₂." (Green Peace, 2014, pág. 3)

Algunas medidas sencillas que se pueden tomar para promover el uso apropiado del papel, son:

- Reciclar todos los desperdicios de papel.
- Ser un consumidor consciente preferir productos de papel 100% reciclados de desechos postconsumo.
- Preferir los materiales de papel que no hayan sido fabricados con cloro.
- Comprar papel que provenga de bosques manejados sosteniblemente.
- Reutilizar el papel. Por ejemplo, si solo se ha usado un lado, se puede hacer un cuaderno de notas usando el otro lado. Este pequeño esfuerzo reduce el desperdicio de papel en un 50%

- Si ya se tiene una copia escaneada de un archivo, no imprimirla a menos que realmente se necesite.
- Usar el correo electrónico en lugar del papel, cada vez que se pueda.
- Reducir el uso de vasos de papel y platos de papel desechables.
- Colocar los desechos de papel en contenedores de reciclaje.
- Comprar productos con el menor empaque de papel.
- Alentar a las empresas fabricantes de papel, a que sigan prácticas amigables con el medio ambiente.
- Aprovechar las últimas tecnologías como tabletas, computadoras y teléfonos inteligentes para guardar archivos y notas.

Como consumidor, la forma en que usa y desecha el papel y otros productos de papel afecta en gran medida nuestro desperdicio de papel. Estos pequeños esfuerzos serán una valiosa contribución en la resolución de los problemas de contaminación ambiental.

2.1.5 Entidades responsables de prevenir el daño ambiental

Existen instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que actúan de manera conjunta ejecutando programas ambientales o coadyuvando a la administración pública al realizarlos. Entre estas están:

2.1.6 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

El MARN es la entidad del sector público especializada en materia ambiental y de bienes y servicios naturales del Sector Público, al cual le corresponde proteger los sistemas naturales que desarrollen y dan sustento a la vida en todas sus manifestaciones y expresiones, fomentando una cultura de respeto y armonía con la naturaleza y protegiendo, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales, con el fin de lograr un desarrollo transgeneracional, articulando el quehacer institucional, económico, social y ambiental, con el propósito de forjar una Guatemala competitiva, solidaria, equitativa, inclusiva y participativa.

Misión: “Somos la institución que regula la gestión ambiental y promueve el desarrollo sostenible en Guatemala, de forma participativa” (MARN, 2017).

Visión: “Ser la institución que ejerza la rectoría ambiental y de los recursos naturales, buscando el equilibrio del patrimonio natural con pertinencia cultural y de género” (MARN, 2017).

La Estructura Orgánica del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, se integra así:

- a) **Ministro:** El Ministro es la máxima autoridad del Ministerio. Le corresponde su dirección y conducción política, técnica y administrativa. En cumplimiento de las disposiciones de la Constitución Política y de la Ley del Organismo Ejecutivo.
- b) **Viceministros:** Los Viceministros se encargarán de las funciones que el Ministro le encomiende, dentro de las áreas específicas asignadas a cada uno de sus despachos en materia de ambiente y recursos naturales, respectivamente.
- c) **Viceministro de Ambiente:** Impulsa la implementación de políticas ambientales, desarrolla el sistema de evaluación ambiental. Coordina y dirige aspectos técnicos, administrativos y normativos vinculados a la gestión ambiental, coordina la descentralización y desconcentración de las funciones del Ministerio en el interior del país.
- d) **Viceministro de Recursos Naturales y Cambio Climático:** Vela porque se formulen e implementen las políticas ambientales, de recursos naturales y cambio climático, en conjunto con las instituciones que tengan competencia legal. “Diseña e implementa planes, programas, proyectos y estrategias de conservación del medio ambiente.” (Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad y Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, 2013)
- e) **Viceministro Administrativo Financiero:** Vela porque todas las actividades administrativas, financieras y de recursos humanos del Ministerio se desarrollen con base a las normas técnicas y legales correspondientes, porque se elabore en tiempo el anteproyecto de presupuesto del Ministerio y por su eficiente, efectiva y transparente ejecución. Vela porque las dependencias del Ministerio cuenten con

los recursos humanos, físicos, financieros e informáticos necesarios para su funcionamiento.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tiene a su cargo la salubridad, a través de una organización especializada y exclusiva. Entre otras funciones, debe: “dictar todas las medidas que tiendan a la protección de la salud de los habitantes; desarrollando acciones de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud y las complementarias pertinentes; elaborando los reglamentos requeridos para la correcta aplicación de las disposiciones del Código de Salud” (MSPAS, 2017)

Sus funciones involucran la conducción, regulación, vigilancia, coordinación y evaluación de las acciones e instituciones de salud a nivel nacional. En su rol de protección al medio ambiente, es el encargado de aprobar los estudios ambientales para la apertura de todo tipo de instituciones y fábricas.

Una de sus iniciativas más importantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, llevada a cabo con el propósito de contribuir a la conservación del medio ambiente natural, es el lanzamiento de la serie educativa “Por un Modelo Incluyente en Salud” taller de formación y capacitación para sus trabajadores, que: “consta de diez cuadernos de estudio, que desarrollan actividades y acciones tomando como punto de partida una forma de pensar que incluye cuatro perspectivas muy importantes: derecho a la salud, perspectiva de género, pertinencia intercultural y medio ambiente-madre naturaleza.” (MSPAS, 2017)

2.1.7 Ministerio de Educación

La labor ambientalista del MINEDUC se sustenta en la Política Nacional de Educación Ambiental, cuya visión estipula:

“Una sociedad en armonía con la naturaleza que promueva buenas prácticas ambientales, para mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras con la participación de los cuatro pueblos y la sociedad en general.” (Política Nacional de Educación Ambiental, 2017, pág. 17)

Esta política asigna un mayor protagonismo a la educación ambientalista, en función de una mejor calidad de vida para la población. Fundamentándose en la idea de que, la educación es uno de los pilares del desarrollo de los pueblos, siendo la educación ambiental esencial para construir sociedades sostenibles, resilientes y comprometidas con el cuidado, protección y mejoramiento del ambiente.

El MINEDUC considera que el acelerado deterioro ambiental en el país, está relacionado con la falta de cultura ambiental, reflejo del problema social, que incluye las dificultades que enfrentan la población en extrema pobreza, el desempleo y el fenómeno migratorio. De ahí que su objetivo general de trabajo, en este ámbito, sea: “Desarrollar un sistema de educación ambiental a través de procesos y programas de educación formal, no formal e informal, orientados a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que permita a la sociedad guatemalteca, en general, la responsabilidad y armonización con el contexto natural, cultural y social.” (Política Nacional de Educación Ambiental, 2017, pág. 24)

Y para concretizarlo, se llevan a cabo acciones como: el desarrollo de planes, programas y proyectos educativos ambientales para fortalecer las comunidades educativas locales en atención a problemas ambientales; fomento de la investigación como herramienta para promover el conocimiento, cambio de hábitos y actitudes en pro del ambiente; campañas de sensibilización y empoderamiento dirigidos a la población sobre el cuidado y conservación ambiental, entre otras.

2.2 Fundamentos legales

2.2.1 Ley forestal de Guatemala

En aspectos forestales en Guatemala, se rige por lo establecido en la Ley Forestal, que creó el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, con carácter de entidad estatal, autónoma, descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa.

Como parte de las atribuciones del INAB están:

“- Promover y fomentar el desarrollo forestal del país, mediante el manejo sostenible de los bosques, la reforestación, la industria y la artesanía forestal basada en los recursos forestales y la protección y desarrollo de las cuencas hidrográficas.

- Desarrollar programas y proyectos para la Conservación de los Bosques y colaborar con entidades que así lo requieran.” (Ley Forestal, 1996)

El INAB es el órgano de dirección y autoridad competente del Sector Público Agrícola, encargado de autorizar el aprovechamiento agrícola forestal.

2.2.2 Ley de áreas protegidas

Las áreas protegidas de Guatemala, son administradas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, que de acuerdo con lo establecido por la Ley de Áreas Protegidas tiene los siguientes objetivos:

“- Asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para beneficio de todos los guatemaltecos.

- Lograr la conservación de la diversidad genética de flora y fauna silvestre del país.

- Alcanzar la capacidad de una utilización sostenida de las especies y ecosistemas en todo el territorio nacional.

- Defender y preservar el patrimonio natural de la nación.

- Establecer las áreas protegidas necesarias en el territorio nacional, con carácter de utilidad pública e interés social.” (Decreto 4-89 y sus reformas, 1989)

2.2.3 Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente

Esta ley asigna al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el cumplir y hacer que se cumpla el régimen concerniente a la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en el país y el derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, debiendo prevenir la contaminación del ambiente, disminuir el deterioro ambiental y la pérdida del patrimonio natural. Algunos de los objetivos de la ley son:

“- La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos, y la restauración del medio ambiente en general;

- La prevención, regulación y control de cualesquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y excepcionalmente, la prohibición en casos que afecten la calidad de vida y el bien común calificados así, previos dictámenes científicos y técnicos emitidos por organismos competentes;

- La creación de toda clase de incentivos y estímulos para fomentar programas e iniciativas que se encaminen a la protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente, entre otras.” (Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, 1986)

Las leyes anteriores ayudan a regular la protección del medio ambiente, pues propician que la población se interese en conocer los beneficios que brinda la naturaleza a los seres vivos. Y, a la vez, obligan a las empresas a adoptar sistemas de producción ecoamigables, considerando que, son las principales causantes de la contaminación a través de diferentes medios.

2.2.4 El reciclaje de papel

El reciclaje puede definirse como: “un proceso mediante cual productos de desecho son nuevamente utilizados o transformados en nuevos materiales que pueden ser usados o vendidos como nuevos productos” (Defensoria del pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y fundación Espacios Verdes, 2013, pág. 5)

El reciclaje de papel tiene como propósito: “obtener una nueva materia prima o producto, mediante un proceso fisicoquímico o mecánico, a partir de productos y materiales ya en desuso o utilizados” (inforeciclaje.com, s.f.)

De las fuentes consultadas se deduce que reciclar es el proceso mediante el cual se consigue alargar el ciclo de vida de un producto, ahorrando materiales y beneficiando al medio ambiente al generar menos residuos. El reciclaje surge no sólo para eliminar residuos, sino para hacer frente al agotamiento de los recursos naturales del planeta.

Reciclar es importante, en virtud de que: “Permite salvar grandes cantidades de recursos naturales no renovables cuando en los procesos de producción se utilizan materiales reciclados” (Defensoria del pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y fundación Espacios Verdes, 2013, pág. 12)

El reciclaje es “una contribución importante en la disminución de las cantidad de residuos que deben eliminarse en vertederos” (Defensoria del pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y fundación Espacios Verdes, 2013, pág. 14)

El reciclaje de papel es una de las formas de reciclar más beneficiosas para el medio ambiente, en gran parte porque contribuye a disminuir el coste medioambiental que se requiere para fabricarlo.

Capítulo III

Plan de Acción o de la Intervención

3.1 Tema/título del proyecto

Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, dirigido a docentes y estudiantes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo se puede dar un manejo adecuado a los abundantes desechos de papel bond, periódico y hojas de cuadernos?

3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)

Si se elabora un Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, dirigido a docentes y estudiantes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, **entonces** se fomentaría su manejo apropiado.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, ubicado en Avenida Principal, Centro del municipio de San Miguel Sigüilá, departamento Quetzaltenango.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Extensión Departamental de Totonicapán, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la intervención

El papel se ha convertido en el medio esencial en las escuelas, para registrar y transmitir conocimientos e ideas entre individuos, culturas y generaciones. Y aunque, en teoría, el papel puede reunir todos los requisitos de un producto inofensivo para el ambiente: es un producto natural, biodegradable, se fabrica a partir de fuentes renovables y puede ser reutilizado y reciclado. En la realidad, las prácticas modernas de tala forestal y las plantaciones desmesuradas de monocultivos de crecimiento

rápido, al servicio de la industria papelera, por su parte, tienen un impacto desastroso sobre el ambiente.

Pese a que la práctica de reciclar papel se ha generalizado, también su consumo se ha venido acrecentando constantemente en las escuelas guatemaltecas, y, tal es el caso del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá. La demanda de papel por parte de los escolares, ya sea para impresiones o fotocopias es desmedida. Por lo tanto, los residuos de papel constituyen más de la mitad de toda la basura que proviene de los establecimientos educativos. De ahí que, es imprescindible encontrar una forma de reducir esta producción de basura de papel a través de mecanismos que permitan su manejo adecuado, como el reciclaje.

3.7 Descripción de la intervención

La presente acción de intervención consiste en elaborar un Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, cuyos contenidos estén específicamente diseñados según los intereses y necesidades de los docentes y estudiantes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá.

Dicho Módulo será impresa y reproducida para su entrega a la Directora y personal docente del establecimiento educativo beneficiado, con la intención de que sea utilizado como material didáctico en el curso de Ciencias Naturales.

Para promover su mejor aprovechamiento, se efectuará una jornada de capacitación docente con duración ocho horas en total distribuidas en dos jornadas de cuatro horas cada día, en fechas programadas para la cuarta semana de julio, con el fin de orientar e informar sobre el uso didáctico de Módulo de Reciclaje.

3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos

General:

- Concientizar a los docentes y estudiantes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, sobre la importancia de cuidar el medio ambiente a través del reciclaje de los desechos de papel.

Específicos:

- Elaborar un Módulo de reciclaje de papel mediante la elaboración de manualidades, para reducir la contaminación producida por residuos de papel.
- Aplicar el Módulo de reciclaje con docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básico de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, mediante un taller de capacitación.
- Promover el uso consciente del papel en las aulas y en el hogar de los estudiantes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá.

3.9 Metas

a) Corto Plazo

- Solicitar apoyo a la Supervisión Educativa, Distrito No. 09-07-01, San Miguel Sigüilá
- Obtener autorización para la realización de la intervención.
- Demostrar la necesidad de reciclar los residuos de papel para evitar la contaminación ambiental y el deterioro de los ecosistemas forestales.

b) Mediano plazo

- Elaborar 1 Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, dirigido a docentes y estudiantes del INEB de Telesecundaria.
- Desarrollar 1 taller de capacitación con duración total de 8 horas, distribuidas en cuatro horas por día, sobre el uso provechoso del Módulo de Reciclaje elaborada.
- Hacer entrega de 6 ejemplares impresos de 1 Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades.
- Contar con la participación activa de 175 estudiantes y 8 docentes del establecimiento educativo.

c) A largo plazo

- Promover la formación del 100% de estudiantes del establecimiento, en temas de educación ambiental.
- Disminuir al menos un 50% de la contaminación por residuos de papel, en las instalaciones del establecimiento educativo.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 Directos

- Estudiantes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá
- Docentes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá

3.10.2 Indirectos

- Padres de familia
- Comunidad en general

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Planificación de la acción o intervención.
- Aprobación de la acción o intervención.
- Reuniones para acuerdos con la Directora y personal docente del establecimiento educativo.
- Recopilación y procesamiento de información de campo (entrevistas, observación directa).
- Recopilación de información bibliográfica.
- Diseño y aprobación de los contenidos del Módulo de Reciclaje.
- Reproducción de ejemplares del Módulo de Reciclaje.
- Entrega de ejemplares del Módulo de Reciclaje.
- Capacitación sobre el uso del Módulo de Reciclaje.
- Evaluación de la etapa de acción o intervención.
- Redacción del informe de la ejecución.

3.12 Cronograma

No.	ACTIVIDADES	AÑO 2018											
		Marzo				Abril				Mayo			
		Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Planificación de la acción o intervención del proyecto.	■	■	■									
2	Aprobación de la acción o intervención.				■	■							
3	Reuniones para acuerdos con la Directora y personal docente del establecimiento educativo.						■	■					
4	Recopilación y procesamiento de información de campo (entrevistas, observación directa).								■	■	■		
5	Recopilación de información bibliográfica.											■	■

No.	ACTIVIDADES	AÑO 2018											
		Junio				Julio				Agosto			
		Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
6	Diseño y aprobación de los contenidos del Módulo de Reciclaje.	■	■	■	■	■							
7	Reproducción de ejemplares del Módulo de Reciclaje.						■						
8	Entrega de ejemplares del Módulo de Reciclaje.							■					
9	Capacitación sobre el uso del Módulo de Reciclaje.								■				
10	Evaluación de la etapa de acción o intervención.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
11	Redacción del informe de la ejecución.											■	■

3.13 Técnicas Metodológicas

Entre las técnicas e instrumentos a utilizar se encuentran las siguientes:

- Cabildeo: Fue importante la comunicación de doble vía entre el Epesista y la Directora y Docentes del establecimiento para llegar a acuerdos, sobre fechas y otros aspectos relacionados a la ejecución de la intervención.
- Observación sistemática: Se observó el contexto ambiental y la situación institucional del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá. Se utilizó una lista de cotejo para verificar los intereses de los beneficiarios directos, datos que se emplearon para la estructuración de los contenidos del Módulo de Reciclaje.
- Estrategias de aprendizaje por descubrimiento: Método didáctico que fundamenta la formulación del contenido del Módulo de Reciclaje y para el desarrollo de la capacitación sobre su uso y aprovechamiento eficaz.

3.14 Recursos

Humanos

- Directora del establecimiento
- Docentes
- Estudiantes
- Epesista
- Asesora de EPS

Físicos

- Edificio escolar

Materiales

- Residuos de papel
- Útiles escolares
- Material didáctico
- Equipo de cómputo
- Proyector
- Cámara fotográfica
- Documentos de apoyo

Financieros

- Aportes del Epesista

3.15 Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Subtotal
1	Material didáctico para la capacitación	lote para 12 participantes	Q. 300.00	Q. 300.00
3	Refrigerio para participantes de la capacitación	70 porciones	Q. 350.00	Q. 350.00
4	Energía eléctrica	8 horas	Q. 30.00	Q. 30.00
5	Impresiones	800 hojas	Q. 0.25	Q. 200.00
6	Horas de internet	100 horas	Q. 3.00	Q. 300.00
7	Ejemplares del Módulo de Reciclaje	6 ejemplares	Q. 10.00	Q. 60.00
Total				Q. 1,240.00

3.16 Responsables

1. Epesista
2. Directora del establecimiento
3. Docentes
4. Asesora de EPS

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

ESCALA DE RANGO PARA EVALUAR EL PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Criterios de evaluación	Rangos		
		Regular	Bueno	Muy Bueno
1	¿El plan contiene la identificación institucional?			X
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			X
3	¿La hipótesis- acción es la que corresponde al problema priorizado?			X
4	¿La ubicación de la sede de EPS es exacta?			X
5	¿La justificación planteada es válida ante el problema a intervenir?			X
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			X
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			X
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			X
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			X
10	¿Se definieron los beneficiarios directos e indirectos del proyecto?			X

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Ejecución, Sistematización de la Experiencia y Evaluación del EPS

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Los temas compartidos en la charla tienen relación con el objetivo del plan de acción?	X		
¿Se evidenciaron la participación activa de los involucrados en la ejecución?	X		
¿Se contó con el apoyo de los involucrados para realización de las actividades?	X		Los estudiantes y personal del establecimiento, fueron colaboradores en todo momento.
¿Se socializó y respeto las opiniones hacia el módulo de parte de los docentes?	X		
¿El material didáctico (módulo) fue aprobado por la dirección del centro educativo?	X		Los contenidos del Módulo fueron seleccionados con el apoyo de la Directora y docentes del INEB.
¿Se elaboró el módulo en el tiempo estimado según el plan de acción?	X		
¿La dirección del centro educativo facilitó el recurso humano para la realización de las actividades?	X		
¿Los involucrados adquirieron el compromiso para el sostenimiento, cuidado y uso del proyecto?	X		
¿Se da con claridad el panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del ejercicio profesional supervisado?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		Fue patente el agradecimiento de parte de los beneficiarios directos.
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		
¿Las lecciones aprendidas fomentan el espíritu de investigación en el epesista?	X		
¿Las experiencias adquiridas coadyuvan al epesista a fortalecer su conocimiento?	X		

Capítulo IV
Ejecución y Sistematización de la Intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS
1	Planificación de la acción o intervención del proyecto.	Se elaboró el Plan de Acción y se presentó a la Directora del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, y a la Asesora de EPS, habiendo aprobado ambas su contenido.
2	Aprobación de la acción o intervención.	Se autorizó la ejecución de las acciones de intervención, por parte de la Directora del establecimiento educativo.
3	Reuniones para acuerdos con la Directora y personal docente del establecimiento educativo.	Se llevaron a cabo tres reuniones en fechas continuas, con la Directora y el personal docente, para llegar a acuerdos sobre la ejecución de la intervención.
4	Recopilación y procesamiento de información de campo (entrevistas, observación directa).	Se entrevistó a la Directora y a dos representantes de los docentes del establecimiento educativo. Se recabaron datos institucionales, mediante la observación directa. Todo ello se procesó para estructurar el Módulo y el informe de EPS.

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS
5	Recopilación de información bibliográfica.	Se recopiló información documental en la bibliotecas públicas y en el Internet, para fundamentar los contenidos del Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades.
6	Diseño y aprobación de los contenidos del Módulo de Reciclaje.	Se diseñaron los contenidos del Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, habiendo sido aprobada por la Directora y la Asesora de EPS.
7	Reproducción de ejemplares del Módulo de Reciclaje.	Se reprodujeron seis ejemplares del Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades.
8	Entrega de ejemplares del Módulo de Reciclaje.	Se hizo entrega de dos ejemplares para la Dirección del establecimiento, y uno para cada uno de los docentes encargados del área de Ciencias Naturales.
9	Capacitación sobre el uso del Módulo de Reciclaje.	Se capacitó a ocho docentes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, para garantizar el eficaz aprovechamiento del Módulo de Reciclaje.

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS
10	Evaluación de la etapa de acción o intervención.	Se aplicó un lista de cotejo para verificar los resultados de la acción.
11	Redacción del informe de la ejecución.	Se redactó el informe de ejecución, describiendo actividades ejecutadas y resultados y/o productos obtenidos.

4.2 Productos, logros y evidencias

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1	Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, dirigido a docentes y estudiantes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	Se estructuró el contenido Módulo de Reciclaje de Papel, incluyendo instrucciones para la elaboración de manualidades utilizando papel bond, periódico y hojas de cuadernos. Se reprodujeron seis ejemplares del Módulo, dos se entregaron a la Dirección y cuatro se entregaron a cada uno de los docentes encargados del área de ciencias naturales. Posteriormente, se capacitó a los docentes del establecimiento educativo para su uso eficaz como herramienta didáctica.
2	Capacitación sobre el uso didáctico del Módulo de Reciclaje.	Se efectuó un taller de formación docente con 8 horas de duración, distribuidas en dos sesiones de 4 horas cada una, con la participación de 8 docentes y 70 estudiantes del INEB de Telesecundaria.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado



Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, dirigido a docentes y estudiantes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

Epesista Compilador: Cristobal Elías Carreto

San Miguel Sigüila, Quetzaltenango, Julio de 2018.

Índice

Introducción.....	i
Objetivos.....	ii
UNIDAD I	
PARTE DOCTRINARIA	
1.1 Medio Ambiente	1
1.2 Deforestación.....	2
1.3 Ecosistema.....	3
1.4 La Basura.....	4
1.5 La Contaminación.....	5
1.8 Reciclaje.....	8
1.9 La Ley De las Tres R's.....	9
1.10 El Papel.....	10
UNIDAD II	
PARTE PRÁCTICA	
2.1 Manualidades con reciclaje de papel	13
2.1.1 Retratos en cuadros	15
2.1.2 Canasta con tapadera	16
2.1.3 Porta vela	17
2.1.4 Canasta tradicional	18
2.1.5 Choza	19
2.1.6 Adorno para mesa	20
2.1.7 Canastas para centros de mesa	21
2.1.8 Porta lapiceros	22
2.1.9 Flores	23
2.1.10 Porta botella	24
2.1.11 Carruaje o carretilla	25
2.1.12 Canasta para floreros	26
2.1.13 Barco	27
2.1.14 Bicicleta	28
Conclusiones	29
Recomendaciones	30
Bibliografía	31

INTRODUCCIÓN

El Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, dirigido a docentes y estudiantes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, tiene como objetivo reducir la contaminación ambiental del suelo por desechos de papel.

El Reciclaje de papel es una de las formas de reciclar más beneficiosas para el medio ambiente, esto debido al alto coste medioambiental que tiene la producción de nuevo papel. Puesto que, implica la tala de árboles que son la materia prima y el uso de grandes cantidades de agua para su blanqueo, a través del proceso de cloración.

El reciclaje de papel aporta la oportunidad de poder tener un ambiente agradable y limpio en las instalaciones del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá. Y a la vez, permite extender la vida o la existencia de los recursos naturales utilizados como materia prima en la fabricación del papel.

En opinión de la Corporación de Limpieza Limasa, S. A. el reducir, reciclar y reutilizar papel, en los establecimientos educativos es primordial. Considerando que, “si somos capaces de reciclar una tonelada de papel, estaremos salvando la vida a 17 árboles.” (Limasa, S. A., 2018) Es por eso, que la presente iniciativa tiene la finalidad de aplicar la ley de las tres R's, para evitar la contaminación del suelo por la deposición de desechos de papel bond, periódico y de cuadernos.

Las manualidades que se incluyen en este material se explican detalladamente para facilitar su elaboración. Su elaboración aporta al desarrollo de habilidades creativas y psicomotrices en las personas que lo practiquen; y, bien pueden generar ingresos económicos a través de su comercialización.

OBJETIVOS

General:

- ✓ Inculcar en la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, hábitos que promuevan la responsabilidad de cuidar el entorno ambiental natural.

Específicos:

- ✓ Conocer la importancia de reutilizar de los desechos de papel bond, periódico y de cuadernos, para mantener limpio el entorno educativo y de la comunidad en general.
- ✓ Describir paso a paso el proceso de elaboración de diversas manualidades cuya materia prima sea el papel bond, periódico y de cuadernos, en estado de desecho.
- ✓ Constituir el presente Módulo de reciclaje de papel, en una herramienta didáctica eficaz para reducir la contaminación ambiental del suelo dentro de las instalaciones del establecimiento educativo.

UNIDAD I

PARTE DOCTRINARIA

1.1 MEDIO AMBIENTE

Así como establece (Zamora, pág. 128) “El medio ambiente o simplemente medio. Es el marco en que se desarrolla la vida de un organismo, incluye en su conformación todo ser vivo”. Zamora establece que el medio es un marco donde todos los seres vivos viven en sus diferentes ambientes.

El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad medio que existen en un lugar y momento determinado. (<https://definicionmedio-ambiente>, s.f.)



Fuente: Elías, Cristobal.

Podríamos decir que el que el medio ambiente incluye factores físicos como: el clima, la flora, la fauna, el agua, la tierra y otros componentes que forman el entorno ambiental tal como se mencionó anteriormente.

1.2 DEFORESTACIÓN

Retomando el tema de deforestación esto se refiere el contrario de reforestación, deforestar es limpiara una área poblada de árboles “Despojar un terreno de plantas forestales” (encarta, 2009).



Fuente: Elías, Cristobal.

Despojar un terreno de plantas forestales el contrario de la reforestación y esto es provocado por las personas a través de la tala de árboles y la construcción casas.

Vemos que las personas cortan los árboles limpian las plantas para cultivar otras semillas. A esto se llama despojar las plantas de un área específica

1.3 ECOSISTEMA

El ecosistema es el conjunto de especies de un área determinada que interactúan entre ellas y con su ambiente abiótico; mediante procesos como la depredación, el parasitismo, la competencia y la simbiosis, y con su ambiente al desintegrarse y volver a ser parte del ciclo de energía y de nutrientes. (biodiversidad.gob.mx, s.f.)



<http://www.deguate.com/artman/uploads/25/>

Cambios En Un Ecosistema: “Los ecosistemas cambian a través del tiempo, por ello se dice que son dinámicos” (Hernandez, 2012)

Así como establece Hernández, los ecosistemas cambia de acuerdo al tiempo, pueden ocurrir de forma natural o por la intervención de los seres humanos. Los ejemplos que se puede dar a los cambios son: “desarrollo o desaparición de especies, deslaves, inundaciones, cambios del clima” (Hernandez, 2012)

1.4 LA BASURA

La basura está formada por todo aquello que no nos sirve y que tiramos para deshacernos de ello. Por ejemplo, los restos de alimentos, envases vacíos, juguetes estropeados, periódicos atrasados, aceite usado

Es uno de los problemas que existen en nuestro entorno, esto ha afectado mucho a nuestro planeta tierra, mas es el hábitat de todos los organismos existentes. “La basura es todo material considerado como residuo o desecho y que se necesita eliminar” (www.vitalis.net/recursos/residuos-y-desecho, s.f.).



Fuente: Elías, Cristobal.

“La basura es producto de las actividades humanas y no necesariamente debe ser producir malos olores, ser repugnante o indeseable, pues todo dependerá de su origen y composición” (efectos-riesgos-la-acumulacion-basura, s.f.)

Muchos de los seres humanos no tienen la mayor idea de los efectos que causa la basura en nuestro organismo y así siguen botando diferentes tipos de basura en el suelo o en el río. En nuestro medio existen diferentes basuras tal como bolsas plásticas y descomposiciones todo eso causa diferentes efectos en la salud humana y la de los animales

La basura también se puede clasificar según el tiempo que tardan sus materiales en degradarse por la acción de los organismos descomponedores llamados bacterias y hongos. Así, los materiales se clasifican en biodegradables y no biodegradables.

Los biodegradables se descomponen en forma natural en un tiempo relativamente corto; por ejemplo, los desechos orgánicos como los alimentos. Los no biodegradables no se descomponen fácilmente, sino que tardan mucho tiempo en hacerlo. Por ejemplo: el vidrio tarda alrededor de 4.000 años, tal y como se señala seguidamente.

1.5 LA CONTAMINACIÓN

Hoy en día vivimos en un mundo lleno de contaminación causado por el mismo ser humano. “Contaminación es la introducción de algún tipo de sustancia o energía que atentará contra el normal funcionamiento y equilibrio que ostentaba el medio inicialmente, provocando además un daño casi irreversible” (medio-ambiente/contaminacion, s.f.).

1.5.1 CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Se denomina contaminación ambiental, siendo la presencia en el ambiente de algún tipo de agente físico, químico o biológico. Es nocivo para la salud, seguridad o bienestar de los habitantes de cualquier nación y por supuesto lo es también para el resto de los seres vivos, como las plantas y animales. Desde la perspectiva la contaminación puede darse exclusivamente en el suelo, el aire o el agua.

“Se refiere a la existencia de impurezas o sustancias extrañas al medio, que causan molestias o daño a los seres vivos que viven el cualquier tipo de hábitat” (Zamora, Ecología , 2001) Según Zamora, las consecuencias de la contaminación pueden ser detectadas por causar efectos dañinos a la salud de los seres vivos.

1.5.2 TIPOS DE CONTAMINACION

“Son producidas por diversas fuentes como la industria, minería, agricultura y minería siempre por los actos del ser humano por el uso de sustancias químicas y tóxicas” (Zamora, Ecología , 2001)

- Contaminación del agua: Es la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales, y de otros tipos o aguas residuales.



Fuente: Elías, Cristobal.

- Contaminación del suelo: Es la incorporación al suelo de materias extrañas, como basura, desechos tóxicos, productos químicos, y desechos industriales. La contaminación del suelo produce un desequilibrio físico, químico y biológico que afecta negativamente las plantas, animales y humanos. (causas-de-la-contaminacion-ambiental, s.f.)



Fuente: Elías, Cristobal.

- Contaminación del aire: es la adición dañina a la atmósfera de gases tóxicos, CO, u otros que afectan el normal desarrollo de plantas, animales y que afectan negativamente la salud de los humanos. (<https://vanesaloaiza.wordpress.com/tipos-y-causas-de-la-contaminacion-ambiental/>, s.f.)



Fuente: Elías, Cristobal.

1.6 RECICLAJE



(s.123rf.com/photo_5208560_vector, s.f.)

“El reciclaje consiste en obtener una nueva materia prima o producto, mediante un proceso fisicoquímico o mecánico, a partir de productos y materiales ya en desuso o utilizados” (inforeciclaje.com, s.f.)

Proceso mediante cual productos de desecho son nuevamente utilizados o transformados en nuevos materiales que pueden ser usados o vendidos como nuevos productos.

Reciclar es importante ya que se puede “Salvar grandes Cantidades de recursos naturales no renovables cuando en los procesos de producción se utilizan materiales reciclados” (verdes, 2013)

1.7 LA LEY DE LAS TRES “R”

Muchas de las personas desconocen la ley o el significado de la tres R pues veamos a que se refiere “La ley de las tres R Las tres "R" de la ecología son:

Reducir, Reutilizar y Reciclar” (basuraorganicaeinorganica.blogspot.com, 2008).

Antes de poder entender la ley de las tres “R” veamos el significado:

“**Reducir:** reagrupa todo lo relacionado con la reducción de los residuos. **Reutilizar:** reagrupa los procedimientos que permiten darle a un producto ya utilizado un uso nuevo. **Reciclar:** es el proceso de tratamiento por el que tienen que atravesar los residuos mediante el reciclaje” (verdes, 2013).

Como vemos no es tan complicado entender la ley de las tres R, es necesario que reflexionemos sobre cada definición;

REDUCIR: Todo lo que compramos debe ser a la medida y al uso que tengamos y evitemos el desperdicio, además debemos reducir el uso de productos tóxicos y contaminantes, llevar a la compra una bolsa de tela para traeré los productos y así evitar las bolsas plásticas.

REUTILIZAR: “Utilizar algo, bien con la función que desempeñaba anteriormente o con otros fines” (Microsoft® Encarta, s.f.) Consiste en darle la máxima utilidad a las cosas sin necesidad de destruirlas o deshacernos de ellas. De esta forma ahorramos la energía que se hubiera destinado para hacer dicho producto. Cuantos más objetos reutilices, menos basura.

RECICLAR: Consiste en “Someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar” (Microsoft® Encarta, s.f.) Reciclar consiste en usar los materiales una y otra vez para hacer nuevos productos reduciendo en forma significativa la utilización de nuevas materias primas.

Para poder tener un mejor resultado con la ley de las tres R es necesario que sepamos clasificar diferentes tipos de basura tanto vidrios, papeles y pasticos.

1.8 EL PAPEL

Se trata de un material que se encuentra conformado por una lámina muy fina, la cual está elaborada a base de pulpa de celulosa (material fabricado a partir de la madera de los árboles), que no es más que un conjunto de fibras de origen vegetal trituradas, que para ser transformadas en papel deben atravesar una serie de procesos que inician con el remojó de dichas fibras en agua, luego son blanqueadas, después se secan, se endurecen se le agregan ciertos químicos para darle algunas características especiales. Estas fibras se unen unas con otras mediante los denominados puentes de hidrógeno. (conceptodefinicion.de/pape, s.f.)



<https://www.paginasamarillas.com.gt/servicios/rollos-de-papel>

1.8.1 TIPOS DE PAPELES

En la actualidad existen muchos tipos de papel que varían dependiendo de factores tales, como el uso específico que se les pretende dar, o del material del cual están compuestos y las diversas sustancias que se les añaden para cumplir su función específica, así como por su grosor. De esta manera tenemos papeles delgados como el “papel de china” o gruesos como las cartulinas, papel de arroz, térmicos, encerados, etc.

Así mismo existen otros tipos de papel que pueden o no tener celulosas en su composición, o diversas sustancias como pegamentos y demás, tales son el papel aluminio, el papel de oro, papel plástico, el papel encerado, o el papel “carbón o calca”. (10tipos.com/tipos-de-pape, s.f.)

1.8.2 RECICLAJE DEL PAPEL

El Reciclaje de papel es una de las formas de reciclar más beneficiosas para el medio ambiente, en gran parte por el coste medioambiental que tiene obtenerlo.



(sites.google.com/site/reciclaajeparamipais, s.f.)

“El reciclado de papel, tiene por norma general producir de nuevo papel, llamado papel reciclado” (inforeciclaje.com/reciclaje, s.f.)

Para obtenerlo, se consigue bien por papel molido, que es el que se obtiene de trozos y recortes de papel provenientes de manufacturas de papel, que se obtiene principalmente de revistas.

PROCESO DE RECICLAJE DEL PAPEL

El proceso de reciclaje del papel, pasa por varias fases.

En primer lugar, la plastificación del papel, que consiste en añadir disolventes químicos para que las fibras del papel se separen.

El segundo paso del reciclado de papel consiste en una criba de todo aquel material que no es papel.

BENEFICIOS DEL RECICLAJE DE PAPEL

Los beneficios ambientales del reciclaje de papel son muchos:

- Reduce las emisiones de gases de efecto invernadero que pueden contribuir al cambio climático al evitar las emisiones de metano y la reducción de la energía necesaria para una serie de productos de papel.
- Extiende el suministro de fibra y contribuye a la retención de carbono.
- Ahorro considerable de espacio en los vertederos.
- Reduce el consumo de energía y agua.

CAPITULO II

PARTE PRÁCTICA

2.2 MANUALIDADES CON RECICLAJE DE PAPEL

Realizar manualidades con papeles reciclados con la finalidad de reducir la contaminación y mantener el entorno agradable.

- **Instrucciones generales:**

Elaborar diferentes trabajos de manualidades usando cualquier tipo de papel reciclado que amerite la elaboración del trabajo.

- **Materiales:**

- ✓ Papeles reciclados
- ✓ Tijeras
- ✓ Reglas
- ✓ Resistol
- ✓ Café o pintura
- ✓ Palillo de madera para Pinchos (se consigue en las librerías por unidad o por paquete)
- ✓ Barra de silicón
- ✓ Fosforo y candela / pistola de silicón eléctrico
- ✓ Pincel numero 3 o 4. (para pintar cada trabajo)

- **Procedimientos generales**

- ✓ Envolver el papel con la ayuda de un palillo de madera para pinchos.
- ✓ Pegar con resistol o silicón los papeles a modo de no despegarse.
- ✓ Hacer tiras o barritas de papel siempre que estén bien ajustadas y no flojas.
- ✓ Antes de hacer una actividad se debe preparar mínimo 20 a 30 tiras de papel.



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

- ✓ Al finalizar con cada trabajo es necesario hacer una mezcla con café o pintura con una cantidad de Resistol.
- ✓ Pintarlos con ayuda de un pincel.



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

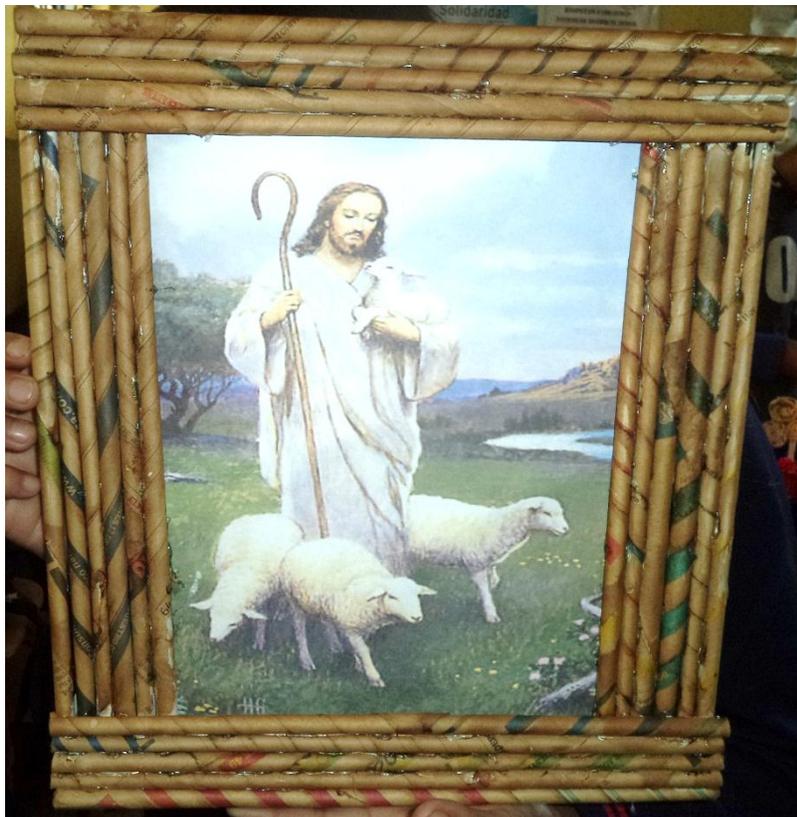
2.1.1 Retratos en cuadros con reciclaje

Procedimiento

1. Usar 22 barritas de papel (Ver Pág. 14)
2. Pegar 6 barras de forma horizontal en los dos lados
3. Pegar 5 barra de forma horizontal en ambos lados
4. Pintar
5. Agregar fotos



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

2.1.2 Canasta con tapadera

Procedimiento

1. Usar 13 barras de base (Ver Pág. 14), enrollarlos en forma de círculo
2. Enrollar 12 vueltas de papel para la pared o de altura
3. La tapadera es variable según la terminación del trabajo



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

2.1.3 Porta vela

Procedimiento

1. Usar 8 barras de base (Ver Pág. 14), enrollarlos en forma de círculo, la base debe tener 15 cm. de diámetro
2. Recortar 12 barras de papel por 20 centímetros c/u.
3. Hacer 3 círculos con 15cm. De diámetro, uno se coloca para forrar las barras de pared de la base , la segunda en la terminación de la atura y la ultima en medio de porta vela a modo que se quede resistente
4. Por ultimo agregar el papel transparente



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

2.1.4 Canasta tradicional

Procedimiento

1. Usar 20 barras de 25 centímetros para base de canasta (Ver Pág. 14)
2. Levantar siete vueltas de barras para la pared
3. Cruzar dos barras para la oreja



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

2.1.5 Choza

Procedimiento

1. Usar 15 barra de base de 30 centímetro (Ver Pág. 14)
2. Recortar barras de 10 cm²
3. Recortar barras de 15 centímetros para las tres paredes verticales
4. Recortar barras para techo a la medida que se requiera al gusto del individuo
5. Rellenar la parte del techo con barritas de papel con medida indefinida



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

2.1.6 Adorno para mesa

Procedimiento

1. Hacer una base de 10 centímetros con barras de papel (Ver Pág. 14)
2. Enrollar cinco a siete vueltas de pared
3. Hacer dos círculos de llantas que se pega a la pared
4. Hacer un círculo de 15 centímetros para la llanta delantera
5. Por ultimo pegar una barra de papel para el timón



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

2.1.7 Canastas para centros de mesa

Procedimiento

1. Hacer un círculo grande de aproximadamente 10 centímetros de diámetro, con barras de papel (Ver Pág. 14), enrolladas, esto servirá de base para el canasto.
2. Hacer el tamaño de la base a la medida que el individuo lo requiera, se pueden añadir cuantas barras de papel sean necesarias para lograr el tamaño deseado.
3. Hacer otros círculos más pequeños con una a dos barras de papel (Ver Pág. 14), estos círculos más pequeños servirán para los laterales del canasto y deben pegarse a la base a manera de adornos.
4. Hacer trenzas con tres barras de papel (Ver Pág. 14)
5. Estas trenzas deben pegarse a manera de mango del canasto, iniciando desde el fondo de la base del canasto y pasando por los laterales, buscando que quede seguro.



Fuente:Epesista, Elías, Cristobal.

2.1.8 Porta lapiceros

Procedimiento

1. Usar conos de papel higiénico
2. Pegar barras de papel (Ver Pág. 14), alrededor de los tres conos
3. Pegar los tres conos
4. Conseguir un pedazo de cartón para la base



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

2.1.9 Flores

Procedimiento

1. Hacer siete círculos
2. Cada círculo se hace con una barra de papel (Ver Pág. 14)
3. Pegar los siete círculos, así como se muestra en la imagen
4. Pegar una barra para el tallo (Ver Pág. 14)



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

2.1.10 Porta botella

Procedimiento

1. Doblar los papeles en tiras
2. Trenzar alrededor de una botella, las barras de papel (Ver Pág. 14)
3. Para la oreja se pegan dos tiras primero, luego se pasan tiras de papel entre las dos primeras, por trozos, como que si se estuvieran tejiendo
4. Para la tapadera se cruzan dos tiras primero y luego pasan las otras barras alrededor
5. Se recomienda trabajar con silicón a modo que quede bien ajustado



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

2.1.11 Carruaje o carretilla

Procedimiento

1. Pegar 18 barras de papel de 20 centímetros para la base (Ver Pág. 14)
2. Pegar barras de papel de forma intercalado hasta subir 6 a 8 filas para la pared.
3. Hacer dos círculos para las llantas
4. Pegar tres barras para sujetar con la mano
5. Se recomienda trabajar con silicón a modo que quede bien ajustado



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

Nota: Las medidas pueden variar, a preferencia del individuo

2.1.12 Canasta para floreros

26

Procedimiento

1. Usar una cubeta de apoyo
2. Hacer la base depende de la cubeta de apoyo
3. Pegar barras (Ver Pág. 14) desde la base y sujetarlo con la cubeta a menos 4 centímetros de por medio para la altura
4. Pasar las barras o trenzando alrededor de la cubeta
5. Trenzar la oreja y pegarlo
6. Usar silicón para que quede bien ajustado



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

2.1.13 Barco

Procedimiento

1. La base puede ser de pedazo de cartón
2. Doblar 7 barras (Ver Pág. 14), en forma triangular de 40 centímetros
3. Pegar las barras triangulares sobre la base
4. Insertar barritas dentro del barco para que quede resistente
5. Pegar tres barras de papel, una en el centro y los otros dos alrededor para las velas del barco, así como aparece en la imagen.
6. Las medidas pueden variar a preferencia del individuo



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

2.1.14 Bicicleta

Procedimiento

1. Usar un cono de papel higiénico
2. Una llanta delantera de 7 barras (Ver Pág. 14)
3. Llanta trasera de 5 barras (Ver Pág. 14)
4. 2 barras de 21cm.
5. 2 barras de 21 a 22cm.
6. 2 barra de 18cm.
7. Barras adicionales para la patilla



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

8. Las medidas pueden variar
9. Se recomienda trabajar con silicón



Fuente: Epesista, Elías, Cristobal.

CONCLUSIONES

- Se contribuyó con la comunidad educativa aportando el Módulo de reciclaje de papel mediante la elaboración de manualidades, dirigido a docentes y estudiantes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
- Se presentan manualidades sencillas de elaborar, utilizando como materia prima papel utilizado.
- La elaboración de manualidades desarrolla la creatividad y habilidad psicomotriz del individuo.
- El reciclaje de papel es una alternativa sencilla para disminuir la contaminación ambiental y la destrucción de ecosistemas forestales.

RECOMENDACIONES

- Que la comunidad educativa haga uso correcto del Módulo de reciclaje de papel, en la elaboración de manualidades, para poder contribuir a la reducción de la contaminación
- Que los estudiantes den uso reciclado a los residuos de papel, transformándolos en trabajos manuales.
- Es necesario que la comunidad educativa aprenda a reflexionar y analizar los problemas ambientales y más poder reciclar la basura como el papel para mantener limpio el entorno.
- La elaboración de manualidades con reciclaje de papel contribuye a la reducción de la explotación de los recursos naturales y además se usan los trabajos de manualidades para decorar el hogar o la casa.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Microsoft® Encarta*. (s.f.). Obtenido de Microsoft® Encarta: Microsoft® Encarta® 2009. © 1993
2. Defensoría del pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2013). *Los proyectos de Educación Ambiental*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Espacios Verdes.
3. Zamora. (2001). *Ecología*. Colombia: Zamora Ltda.2001.

E-GRAFÍA

1. sites.google.com/site/reciclajeparamipais. (s.f.). Obtenido de <https://sites.google.com/site/reciclajeparamipais/reciclaje-del-papel>
2. sustempo.com/efectos-riesgos. (s.f.). Obtenido de <https://sustempo.com/efectos-riesgos-la-acumulacion-basura>
3. www.aitanatp.com/nivel6. (s.f.). Obtenido de <http://www.aitanatp.com/nivel6/ecosist/index.htm>
4. www.vitalis.net/recursos/residuos-y-desecho. (s.f.). Obtenido de <http://www.vitalis.net/recursos/residuos-y-desechos/basura/>

Evidencia fotográfica de la Ejecución



Fotografía 1. Epesista junto a la Directora del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, dos representantes de docentes y dos representantes de estudiantes, durante la entrega de los ejemplares del Módulo de Reciclaje.



Fotografía 2. Epesista dando a conocer el contenido del Módulo de Reciclaje, a los docentes del establecimiento educativo.



Fotografía 3. Proceso de elaboración de rollos de papel reciclado, durante la capacitación sobre el uso didáctico del Módulo de Reciclaje.



Fotografía 4. Epesista y estudiante del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, mostrando las manualidades elaboradas por docentes y estudiantes, en el desarrollo de la capacitación sobre el uso didáctico del Módulo de Reciclaje.

Actas, Solicitudes y Constancias del EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de agosto de 2016.

Estimada Licenciada:
Vilma Aracely Gonzáles.
Directora del establecimiento
Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- (individual) con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: Cristobal Elías Carreto, carné No. 201123488. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

F. 
Licda. Guadalupe Leonor Hernández
Asesora EPS.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Asesora de EPS, FAHUSAC Totonicapán

Estimada Asesora Licda. Guadalupe Hernández:

Reciba un efusivo saludo de mi persona, deseándole éxitos en sus actividades cotidianas.

Yo, Cristobal Elías Carreto, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con número de carné 201123488. De manera atenta me dirijo a usted y,

EXPONGO:

Como estudiante epesista, me encuentro en la etapa de ejecución del proyecto denominado "Guía de reciclaje de papel mediante la elaboración de manualidades", dirigida a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, municipio de San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango. Por lo que, atentamente,

SOLICITO:

Su presencia para la supervisión de mi proyecto individual, específicamente para la charla y entrega del proyecto, que se efectuará el día 3 de agosto del presente año, de las 9:00 a.m. a 12:00 p.m., en las instalaciones del establecimiento educativo beneficiado. Es de resaltar que su presencia será de gran importancia para el desarrollo del evento.

Sin otro particular, me despido de usted, cordialmente,



Cristobal Elías Carreto

Estudiante Epesista FAHUSAC Extensión Deptal. Totonicapán



Recibido
28/07/2018

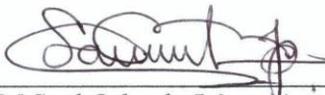


LA INFRASCrita DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SIGÜILÁ, DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO CUATRO EN DONDE A FOLIOS NOVENTA Y DOS Y NOVENTA Y TRES APARECE EL ACTA NÚMERO NUEVE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

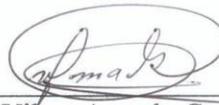
Acta No. 09- 2018

En el municipio de San Miguel Sigüilá, departamento de Quetzaltenango, siendo las ocho horas del día viernes tres de agosto del año dos mil dieciocho, reunidos en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del municipio de San Miguel Sigüilá del departamento de Quetzaltenango. El estudiante Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Cristobal Elías Carreto, Licda. Vilma Aracely González Gallegos directora del establecimiento, PEM Saul Orlando López Arreaga docente de segundo básico, PEM Olga Patricia Nimatuj Cajas, docente de tercero básico y los alumnos de los tres grados básicos para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El estudiante epesista realizó eficientemente su práctica del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en esta institución. SEGUNDO: La Práctica realizada en el Instituto en mención, en jornada matutina finalizó el 03 de agosto del año en curso, haciendo entrega de la GUIA DE RECICLAJE DE PAPEL MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE MANUALIDADES DIRIGIDA A DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SIGÜILÁ, QUETZALTENANGO. TERCERO: El personal del instituto queda satisfecho con la labor realizada por el estudiante epesista en mención, quien efectuó con eficiencia los procesos de EPS, a la vez se le agradece su apoyo, entusiasmo y dedicación, así como la responsabilidad presentadas durante todo el proceso realizado en esta institución. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio, firmando para constancia quienes en ella intervenimos.”-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS TRES DIA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

f. 
PEM Saul Orlando López Arreaga
SECRETARIO



Vo.Bo. 
Licda. Vilma Aracely González Gallegos
Directora INEB Telesecundaria

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Entre los participantes en la ejecución del proyecto estuvieron: la Directora, ocho docentes y setenta estudiantes de Tercer Grado Básico, del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, quienes participaron activamente en todas las actividades realizadas en su beneficio, y al finalizar, estuvieron satisfechos de los logros alcanzados.

4.3.2 Acciones

El Epesista asumió la responsabilidad de estructurar los contenidos del Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango. De ese Manual, se reprodujeron seis ejemplares que se entregaron a la Dirección y al personal docente del establecimiento, para su uso futuro. A continuación, se desarrolló una capacitación sobre el uso didáctico correcto del Módulo de Reciclaje, contando con la participación de los estudiantes y docentes del establecimiento educativo beneficiado, donde se elaboraron diversas manualidades con papel reciclado.

Con todo ello, se contribuyó el fortalecimiento de la educación ambiental en el Instituto, así como también, se colaboró con la concientización de la comunidad educativa del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, sobre la importancia de cuidar el medio ambiente a través del reciclaje de los desechos de papel.

4.3.3 Resultados

La estructuración del Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, vino a proponer una estrategia eficaz para dar un manejo adecuado a los abundantes desechos de papel bond, periódico y de cuadernos, que se generan a diario, en las aulas de ese establecimiento educativo.

A la vez que, beneficia indirectamente a los pobladores del municipio de San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, pues de esa forma se reducirá la cantidad de basura de papel que son arrojados a los tiraderos locales.

4.3.4 Implicaciones

Para la estructuración del Módulo de Reciclaje de Papel mediante la Elaboración de Manualidades, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, se tomaron en cuenta los intereses y necesidades de la comunidad educativa, que fueron descubiertos mediante entrevistas hechas a la Directora, a ocho docentes y a veinte estudiantes del establecimiento educativo. Para garantizar su correcto aprovechamiento como herramienta didáctica, se desarrolló una capacitación, a través de la cual el Epesista instruyó a los docentes del establecimiento beneficiado.

4.3.5 Lecciones Aprendidas

- **En lo académico:** Se pusieron en práctica conocimientos de gestión administrativa y pedagógicos (como la planificación didáctica y la docencia), obtenidos en las aulas, durante los años de estudio de la carrera.
- **En lo social:** Cada una de las actividades se desarrollaron a través de la socialización con los docentes y estudiantes del establecimiento educativo, tomando en cuenta la opinión del Supervisor Educativo Distrito 09-07-01.
- **En lo económico:** Se aprendió a gestionar algunos recursos, como los refrigerios y material didáctico, para la ejecución del proyecto.
- **En lo político:** La acción se ejecutó de acuerdo a la Política de Educación Ambiental del Ministerio de Educación.
- **En lo profesional:** El desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado permitió al Epesista ejercitar y desarrollar las habilidades de planificación y dirección, necesarias para el ejercicio futuro de su profesión.
- **En lo cultural:** La acción de intervención fomentó en todos los participantes, nuevos valores y principios en pro del cuidado y conservación del medio ambiente.

Capítulo V

Evaluación del Proceso

5.1 Del diagnóstico

La etapa del Diagnóstico fue evaluada mediante la aplicación de una Lista de Cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) Se elaboró un plan de diagnóstico eficiente, el cual fue autorizado por la Directora del INEB de Telesecundaria y aprobado por la Asesora de EPS.
- b) Las actividades se ejecutaron acorde al cronograma programado y los recursos planificados fueron los necesarios para realizar el diagnóstico.
- c) Para la recolección de datos contextuales e institucionales, se contó con la pronta colaboración de la Directora y personal docente del INEB de Telesecundaria.
- d) Las fuentes consultadas para la recolección de datos contextuales e institucionales fueron las pertinentes y suficientes.
- e) Se estableció claramente el contexto comunitario e institucional del establecimiento educativo.
- f) Se problematizaron las carencias detectadas en forma interrogativa.
- g) Se plantearon alternativas de solución mediante enunciados de hipótesis acción apropiados para su solución.
- h) Se priorizó el problema más urgente y de mayor viabilidad y factibilidad para su solución.

5.2 De la fundamentación teórica

La etapa de Fundamentación Teórica fue evaluada mediante la aplicación de una Lista de Cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) La doctrina y fundamento legal desarrollados son exclusivamente relativos al tema de la acción de intervención realizada.

- b) El desarrollo temático efectuado fue claro y conciso al exponer el contenido de la acción de intervención a ejecutarse.
- c) La información documental empleada se citó correctamente por medio del sistema APA 6ª. Edición.
- d) Las fichas de referencia bibliográfica contienen la información necesaria para identificar las fuentes consultadas.
- e) Las actividades se ejecutaron acorde al cronograma programado y los recursos planificados fueron los necesarios para realizar el diagnóstico.
- f) El desarrollo temático contiene aportes personales del epesista, además de los datos de autores consultados.
- g) Las fuentes citadas en el contenido desarrollado si aparecen registradas en el apartado de Referencias.

5.3 Del diseño del plan de acción o de la intervención

La etapa de Plan de Acción o de la Intervención, fue evaluada mediante la aplicación de una Lista de Cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) El plan de intervención contiene datos de identificación del establecimiento educativo beneficiado, así como, los datos personales del Epesista ejecutor.
- b) El problema especificado en el plan de acción, es el mismo que aparece priorizado y seleccionado en el diagnóstico.
- c) La hipótesis acción es la correspondiente al problema elegido para su solución en el diagnóstico.
- d) La justificación explica de forma clara y objetivamente el propósito de la iniciativa de intervención.
- e) La descripción de la acción de intervención expone de forma clara y resumida las etapas de la intervención.

- f) Los objetivos, general y específicos son acordes con lo pretendido por la acción de intervención.
- g) Las metas miden de forma cuantitativa el alcance esperado de los objetivos.
- h) Las actividades programadas corresponden al logro de las metas y objetivos fijados.
- i) Se incluye un cronograma que abarca las actividades generales y programa el tiempo para su ejecución.
- j) El presupuesto y fuentes de financiamiento son acordes a la realidad.
- k) Se identificaron los beneficiarios directos e indirectos.
- l) Se establece quienes serían los responsables de la ejecución.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

La etapa de Ejecución y Sistematización de la Intervención, fue evaluada mediante la aplicación de una Lista de Cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) Se presenta una confrontación entre actividades y resultados obtenidos a través de cada una de ellas.
- b) Se describen cada uno de los productos y sus respectivos logros.
- c) Se efectuó una sistematización de las experiencias vividas durante la ejecución de la acción.
- d) Se enumeran a los actores partícipes y sus principales acciones.
- e) Las experiencias identificadas en la sistematización, son positivas y útiles para el desenvolvimiento de próximas intervenciones.
- f) La acción de intervención programada no tuvo contingencias significativas.
- g) El impacto final de la intervención fue calificado como positivo por los beneficiarios directos.

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada

PLAN DE VOLUNTARIADO

I. PARTE INFORMATIVA

1. Institución Sede: Bosque Municipal Twi K'um k'um Wutz, del Municipio de Concepción Chiquirichapa, departamento Quetzaltenango.
2. Ejecutores: Estudiantes Epesistas

Sindy Mariela Marroquín Díaz	201123476
Cristobal Elías Carreto	201123488
Marta Angelica López López	201123473
Miriam Araceli Méndez Fuentes	201024530
Susana Marina López Aguilón	200923000
María Casimira López Aguilón	200930643
3. Acción de beneficio social: Reforestación del bosque Municipal Twi K'um K'um Wutz del municipio de Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango.

II. JUSTIFICACIÓN

Considerando que la Reforestación de árboles se ha vuelto indispensable, puesto que es una necesidad para cuidar y proteger el medio ambiente, por lo que genera viento, absorbe el dióxido de carbono y expulsar oxígeno, además genera los recursos hídricos, es un elemento fundamental para el ser vivo.

El grupo de epesistas detectó la necesidad de gestionar el recurso económico y los insumos necesarios para la siembra de árboles en el bosque Municipal Twi K'um k'um Wutz, del Municipio de Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango.

III. OBJETIVOS

Objetivo general

- Reforestar el bosque municipal Twi K'um k'um Wutz, del Municipio de Concepción Chiquirichapa.

Objetivos específicos

- Detectar los problemas ambientales existentes en el bosque municipal Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango.
- Priorizar la carencia existente en el área del bosque Municipal y buscar las posibles soluciones.
- Gestionar los recursos ante las instituciones responsables de las áreas protegidas del medio ambiente.
- Incentivar al personal del Departamento de Áreas Protegidas DAPMA, de la Municipalidad de Concepción Chiquirichapa, a dar seguimiento al cuidado de los árboles en el área de la reforestación.

IV. ACTIVIDADES

- Selección de área a reforestar.
- Entrega del plan de voluntariado.
- Gestión de recursos para la ejecución.
- Recabar información sobre la práctica de la reforestación en el lugar.
- Orientación a los miembros de la comunidad del departamento de áreas protegidas del medio ambiente de dicho municipio.
- Buscar apoyo en los centros educativos para reforestar.
- Solicitar árboles a la municipalidad.
- Siembra de árboles con el apoyo de la comunicad educativa y miembros de las instituciones.
- Revisión y aprobación del informe.

VI. CRONOGRAMA

No.	ACTIVIDADES PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Año 2017											
		Julio				Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Selección de área a reforestar.												
2.	Entrega del plan de voluntariado.												
3.	Gestión de recursos para la ejecución.												
4.	Recabar información sobre la práctica de la reforestación en el lugar.												
5.	Orientación a los miembros de la comunidad del departamento de áreas protegidas del medio ambiente de dicho municipio.												
6.	Buscar apoyo en los centros educativos para reforestar.												
7.	Solicitar árboles a la municipalidad.												
8.	Aprobación de donativo.												
9.	Siembra de árboles con el apoyo de la comunicad educativa y miembros de las instituciones.												

VII. TÉCNICA E INSTRUMENTOS

Metodología:

Observación

Encuesta

Entrevista

Técnicas:

Cuestionario

Base de datos

VIII. RECURSOS

Humanos

Estudiante EPS

Directora del establecimiento

Docentes

Estudiantes

Comité de Padres de Familia

Alcalde comunal

Estudiantes

Materiales

Hojas de papel bond

Lapicero

Cuaderno

Tablero

Marcadores

Tecnológicos

Computadora

Proyector

Impresora

Cámara digital

Financieros

Se emplearán fondos donados por la Municipalidad de Concepción Chiquirichapa y aportes de los epesistas ejecutores. Tales recursos económicos se emplearán de acuerdo con el Presupuesto de Inversión que se presenta a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		COSTO/PRECIO
1.	Bandejas de árboles (20 unidades por bandeja) a Q. 3.00 c/u	50 bandejas	Q 60.00	Q 3,000.00
2.	Azadones a Q. 35.00 c/u	7	Q 35.00	Q 245.00
3.	Piochas a Q. 40.00 c/u	4	Q 40.00	Q 160.00
4.	Machetes a Q. 25.00 c/u	5	Q 25.00	Q 125.00
5.	Cinta métrica a Q. 10.00 c/u	2	Q 10.00	Q 20.00
6.	Recursos didácticos	1 lote	Q 50.00	Q 50.00
7.	Fletes de transporte Q. 150.00 c/u	4	Q 150.00	Q 600.00
			Total	Q. 4,200.00

IX. EVALUACIÓN

Se efectuará durante todo el proceso del EPS. Se utilizará como herramienta de evaluación la Lista de Cotejo para verificar los resultados obtenidos.

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Voluntariado

Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

NO.	CRITERIOS	SI	NO
1	¿Se elaboró un plan de voluntariado según los lineamientos de la universidad?	X	
2	¿Presenta una parte informativa del voluntariado?	X	
3	¿Describe la actividad de beneficio social ejecutado?	X	
4	¿Identifica el apoyo que se ha brindado a la institución beneficiada?	X	
5	¿Describe otras actividades de beneficio social relacionadas con el apoyo de la institución educativa donde se proyectó?	X	
6	¿Se describe la participación del epesista en la ejecución del voluntariado?	X	
7	¿Detalla el presupuesto ejecutado?	X	
8	¿Presenta fotografías de todo el proceso del voluntariado (antes, durante y después)?	X	

6.2 Sistematización

Los estudiantes Epesistas visitaron la Municipalidad de Concepción Chiquirichapa, para entregar la solicitud del proyecto de voluntariado y requerir la autorización del mismo. Una vez recibida tal autorización, se investigó el bosque municipal Twi K'um K'um wutz, a cargo del DAPMA Departamento de Áreas Protegida del Medio Ambiente, con el fin de indagar la localización de áreas deforestadas.

Para adquirir los recursos necesarios, los estudiantes se vieron en la necesidad de solicitar apoyo financiero a la Municipalidad del Municipio de Concepción Chiquirichapa, gestión a través de la cual se recibió un donativo de mil arbolitos. Contándose con la colaboración en mano de obra de los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de la Aldea Tuipox, Concepción Chiquirichapa, así como, con la asesoría técnica del Personal de la Oficina DAPMA Departamento Áreas Protegidas del Medio Ambiente.

Los resultados de la Reforestación fueron positivos, pues el monitoreo posterior a la siembra permitió observar que al menos un 75% de los arbolitos sembrados lograron aclimatarse al área de reforestación. Beneficiándose así, a los habitantes y futuras generaciones del municipio de Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango.

6.3 Evidencias y comprobantes

Evidencia Fotográfica de la acción de voluntariado

Antes



Fotografía 5. Vista general del área elegida para la reforestación, dentro del bosque municipal Twi K´um K´um wutz.



Fotografía 6. Acercamiento al suelo deforestado del área elegida para la reforestación, en el bosque municipal Twi K´um K´um wutz.

Durante



Fotografía 7. Charla impartida a los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de la Aldea Tuipox, Concepción Chiquirichapa, previo a dar inicio a la jornada de reforestación.



Fotografía 8. Epesistas junto a encargados del DAPMA dando instrucciones a los voluntarios, sobre cómo sembrar correctamente un árbol, previo a iniciar la jornada de reforestación.



Fotografía 9. Estudiantes Epesitas haciendo entrega de los arbolitos a los voluntarios colaboradores para su siembra en el bosque municipal Twi K´um K´um wutz.



Fotografía 10. Estudiantes del INEB de la Aldea Tuipox, Concepción Chiquirichapa, reforestando en el bosque municipal Twi K´um K´um wutz.



Fotografía 11. Estudiantes Epesistas trabajando en las labores de reforestación del bosque municipal Twi K´um K´um wutz.

Después



Fotografía 12. Estudiantes Epesistas preparando un almuerzo para voluntarios colaboradores, en agradecimiento a su colaboración durante la reforestación del bosque municipal Twi K'um K'um wutz.



Fotografías 13 y 14. Estudiantes y Docentes del INEB de la Aldea Tuipox, Concepción Chiquirichapa, degustando el almuerzo ofrecido por los Epesistas, al finalizar la jornada de reforestación.

Evidencia Documental de la acción de voluntariado

Solicitud de colaboración a la Directora del INEB Tuipox, Concepción Chiquirichapa



Municipalidad de Concepción Chiquirichapa.
Quetzaltenango Guatemala C.A.
Telefax 77638821



Concepción Chiquirichapa, 15 de agosto de 2016

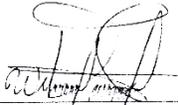
Merly Liseth Mazariegos
Directora de INEB Tuipox, Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango.
Presente.

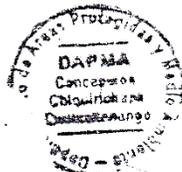
Reciba cordiales saludos de parte de los EPESISTAS de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Departamento Areas Protegidas y medio Ambiente, deseándole toda clase de éxitos al frente de sus actividades cotidianas.

El propósito de la presente es para hacer de su conocimiento que como parte de nuestro Plan de Trabajo, cada año el Departamento de Areas Protegidas y Medio Ambiente de la Municipalidad, realiza diferentes actividades ambientales con Grupos, Escuelas e Institutos. Por lo anterior expuesto nos dirigimos a usted con el propósito de hacer una cordial invitación a la institución que usted dignamente dirige, para que participen en la actividad de "Reforestación" en el Bosque Municipal, K'umk'um Wutz para el día 25 de Agosto del presente año, la cantidad de estudiantes que solicitamos es de 40, a partir de las 7:00 am.

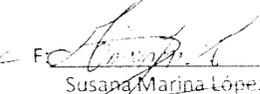
De ante mano agradezco su fina y amable atención a la presente, esperando una respuesta positiva.

Atentamente,

F: 
Wilma B. González Cabrera
Educatriz Ambiental



F: X 
Bertha F. Orozco Aguilar
Orientadora S. D. S.

F: 
Susana Marina López Aguilón
Coordinadora de EPESISTAS de la USAC.



**Constancia extendida por el DAPMA, Municipalidad de Concepción Chiquirichapa, por la
Culminación de la Acción de Beneficio Social del Voluntariado
"Reforestación del Bosque Municipal"**



Municipalidad de Concepción Chiquirichapa,
Quetzaltenango Guatemala C.A.
Telefax 77638821



A QUIEN INTERESE:

El Infrascrito Encargado de la oficina de DAPMA de la Municipalidad de Concepción Chiquirichapa, del Departamento de Quetzaltenango: **HACE CONSTAR**: que el grupo de epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades realizaron la verificación del área de reforestación el 04 de agosto del 2016, en coordinación con el Departamento de Areas Protegidas y Medio Ambiente (DAPMA) realizaron la siembra de 1000 árbolitos en el Bosque Municipal del Municipio de Concepción Chiquirichapa el día 1 de septiembre del año 2016.

Por lo anterior expuesto agradezco su fina y amble atención a la presente

Y a solicitud de parte interesada, extendiendo la presente, en Concepción Chiquirichapa, a los veintisiete días de enero del dos mil diecisiete.

F. 
Marcelino Rivera Aguilar
Coordinador DAPMA 

Conclusiones

- a.** Al tratar el tema de la contaminación ambiental por los residuos de papel, se concientizó a la comunidad educativa del INEB de Telesecundaria, sobre la importancia de reciclar este tipo de basura, para evitar la producción de monóxido de carbono durante su descomposición y la destrucción de ecosistemas forestales para obtener su materia prima.
- b.** Los contenidos del Módulo de reciclaje de papel mediante la elaboración de manualidades, que se elaboró están estructurados en dos bloques, el primero trata desde una perspectiva teórica descriptiva los problemas ambientales y las estrategias de reciclaje de papel mediante el método de las 3 R's, mientras el segundo bloque es una compilación de manualidades que pueden elaborarse utilizando como materia prima el papel usado.
- c.** La aplicación didáctica del Módulo de reciclaje con docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básico de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, se efectuó mediante un taller de capacitación con la participación de docentes y estudiantes del establecimiento.
- d.** Esta iniciativa fue una eficaz oportunidad de promover el uso consciente del papel en las aulas y en el hogar de los estudiantes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá.

Recomendaciones

1. Es necesario continuar con la concientización de los estudiantes y docentes sobre las consecuencias negativas del uso indiscriminado del papel en las aulas.
2. Los docentes y la Directora del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, deben promover la clasificación y reciclaje de la basura generada en el establecimiento educativo.
3. Los docentes deben tratar de llevar a la práctica del proceso enseñanza aprendizaje, lo aprendido a través de la capacitación desarrollada.
4. Los estudiantes deben asimilar nuevos valores y hábitos que sean beneficiosos para el cuidado del medio ambiente, no solamente en la escuela sino también en sus hogares.

ACLARACIÓN: Adjunto aparece Plan de Sostenibilidad del Proyecto de EPS.-



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Plan de Sostenibilidad

RESPONSABLE EPESISTA: CRISTOBAL ELIAS CARRETO

CARNÉ: 201123488

PROYECTO: MÓDULO DE RECICLAJE DE PAPEL MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE MANUALIDADES, DIRIGIDO A DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SIGÜILÁ, QUETZALTENANGO.

INTRODUCCIÓN

La Educación es la base primordial para el desarrollo de una comunidad, el instituto nacional de educación básica de telesecundaria ofrece los grados de primero, segundo y tercero básico, por lo que es de mucha importancia impulsar el tema de reciclaje de diferentes tipos materiales que causa efectos y deterioro ambiental, así mismo inculcar valores para la protección del medio ambiente, con el material didáctico proporcionado denominado Módulo de reciclaje de papel mediante la elaboración de trabajo de manualidades, permitirá a la comunidad educativa darle importancia al uso de los materiales reciclables, en este caso papel que el personal docente y estudiantes ya han utilizado en sus actividades diarias, pudiendo emplearlo para la elaboración de trabajos manuales. Incentivando a los docentes a aplicar el Módulo con otras generaciones de estudiantes que ingresen al centro educativo año con año.

OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar el tema de reciclaje de papel a los miembros del establecimiento educativa.
- Velar porque se realicen las actividades establecidas en el Módulo de reciclaje.
- Sensibilizar a estudiantes en la elaboración de trabajos de manualidades

ESPECIFICOS

- Que se cumpla la aplicación del material didáctico en las aulas.
- Que se aproveche papeles reciclables para realizar trabajos de manualidades
- Involucrar a la comunidad educativa para que puedan fortalecer y aplicar el Módulo de reciclaje con otras personas

METAS

- Que al menos 90% de los estudiantes valoren los recursos naturales que se utilizan para la producción de papel.
- Que el 100% de los docentes den buen uso al Módulo de Reciclaje.
- Lograr un 50% de reducción en la contaminación por residuos de papel, dentro del establecimiento educativo.

RESPONSABLES DE LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

- Directora
- Docentes
- Estudiantes

JUSTIFICACION

Es necesario establecer y crear un Módulo de reciclaje, puesto que, si nos damos cuenta hoy en día pues existe diversos tipos de contaminación que afecta directamente a la naturaleza, tanto en los organismos, como a los animales, recordando que hay quienes que están en peligro de extinción debido al cambio climático producido por materiales contaminantes tanto del suelo, del agua y del aire. Además, afecta mucho

a la salud de los seres humanos. Pero toda esta contaminación es producida por los mismos seres humanos por no saber utilizar o manejar los productos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Actividades	AÑO 2018				RESPONSABLES
		Agosto		Septiembre		
1	Elaboración y aprobación de Plan de Sostenibilidad					Epesista Asesora
2	Orientación a docentes					Epesista
3	Aplicación del Módulo de reciclaje					Personal docente, estudiantes y directora.
4	Verificación del uso del Módulo de reciclaje mediante la elaboración de trabajo de manualidades.					Directora y comisión de ornato y salud.

RECURSOS

Materiales:

- Módulo de reciclaje de papel mediante la elaboración de trabajo de manualidades.
- Computadora, lapiceros y papel reciclado.

Humanos:

- Personal docente
- Estudiantes

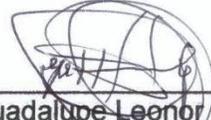
ACTIVIDADES A REALIZAR PARA DARLE SOSTENIBILIDAD AL PROYECTO

No.	ACTIVIDAD	RECURSOS	PARTICIPANTES
1	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Motivar a estudiantes para que participen en el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ HUMANOS ▪ Directora ▪ Docentes ▪ Estudiantes 	Directora Docentes Estudiantes de Primero, Segundo y Tercero Básico
2	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Abordar el tema de reciclaje 		
3	<ul style="list-style-type: none"> • Dar instrucciones para trabajar 	MATERIALES	
4	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el Módulo proporcionado por el Epesista. 	Módulo de Reciclaje de Papel para la Elaboración de Manualidades	

EVALUACION

Mediante la observación del avance de las actividades, utilizando una Lista de Cotejo.

f. 
 Cristóbal Elías Carreto
 Epesista

Vo.Bo. f. 
 Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
 Asesora EPS

Bibliografía

- Congreso de la República de Guatemala. (2002). Decreto Número 12-2002. *Código Municipal*.
- Decreto 4-89 y sus reformas, Ley de áreas protegidas (Congreso de la República de Guatemala 1989).
- Defensoria del pueblo de la Ciudad Autonoma de Buenos aires y fundacion Espacios Verdes. (2013). *Los proyectos de educacion ambiental*. Buenos Aires.
- Dirección INEB Telesecundaria, San Miguel Sigüilá. (2007). *Plan Estratégico Institucional*. San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
- encarta, m. (2009). deforestacion. *diccionario*.
- Enciclopedia Oceano Uno. (2010). *Conoce tu país*. Editorial Oceano.
- Girón, L. (2014). *CAUSAS Y EFECTOS SOCIO JURÍDICOS EN LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA Y VISUAL EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO*. Quetzaltenango: Tesis de Grado, Universidad Rafael Landívar.
- González Hernández, L. A. (2008). *Costos y Rentabilidad de Unidades Pecuarias*. Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas, USAC.
- Green Peace. (2014). Obtenido de El papel y su impacto ambiental: http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/94/14_Medio%20ambiente_EI%20papel_greenpeace.pdf
- Grupo San Miguel. (mayo de 2018). Obtenido de Datos Generales del municipio de San Miguel Sigüilá: <https://gruposanmiguel.es.tl/Historia-de-San-Miguel-Sig.ue.il%E1.htm>
- Hernandez, G. A. (2012). *Medio Social Y Natural Tercero primaria*. Guatemala: Ministerio de Educacion de Guatemala.
- Hidalgo, J. D. (7 de agosto de 1797). Gaceta de Guatemala. *Nueva Guatemala de la Asunción, Capitanía General de Guatemala*.
- <https://definicionmedio-ambiente.> (s.f.). <https://definicion.> Obtenido de <https://definicion.de/medio-ambiente/>
- <https://vanesaloaiza.wordpress.com/tipos-y-causas-de-la-contaminacion-ambiental/>. (s.f.). Obtenido de <https://vanesaloaiza.wordpress.com/tipos-y-causas-de-la-contaminacion-ambiental/>
- inforeciclaje.com. (s.f.). Obtenido de <http://www.inforeciclaje.com/que-es-reciclaje.php>

inforeciclaje.com/reciclaje. (s.f.). Obtenido de <http://www.inforeciclaje.com/reciclaje-papel.php>

Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, Decreto 68-86 y sus reformas (Congreso de la República de Guatemala 1986).

Ley Forestal, Decreto Legislativo 101-96 (Congreso de la República de Guatemala 1996).

Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad y Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, Decreto Número 7-2013 (Congreso de la República de Guatemala 2013).

Longo, M., & Ventura, C. (25 de 10 de 2016). El Quetzalteco. *Vecinos temen epidemias por basura acumulada*, pág. 14.

MARN. (2017). *Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales*. Obtenido de Gobierno de Guatemala: <http://www.marn.gob.gt/paginas-medio-ambiente/contaminacion>. (s.f.). Obtenido de <https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/contaminacion.php>

Microsoft® Encarta. (s.f.). Obtenido de Microsoft® Encarta: Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

PNUD. (2014). *Medio Ambiente*. Japón: ISDR.

Política Nacional de Educación Ambiental, Acuerdo Gubernativo Número 189-2017 (MARN 2017).

Rojas, A. (28 de 12 de 2012). Daño ambiental amenaza al país. *Prensa Libre*, págs. 30-31.

SEGEPLAN. (2010). *Plan de Desarrollo 2011 - 2015, San Miguel Sigüilá*. Guatemala: Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Sigüilá.

verdes, D. d. (2013). *Los proyectos de Educación Ambiental*. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Defensoría del pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y fundación Espacios Verdes.

Zamora. (s.f.). CopyrightZamoraEditoresLtda.2001.colombia.

Zamora. (2001). *Ecología*. Colombia: Zamora Ltda.2001.

E grafía

Agencia Española de Cooperación Internacional. (1999). *Diagnóstico Integral del Municipio de San Miguel Sigüilá*. Quetzaltenango.

basuraorganicaeinorganica.blogspot.com. (2008). *a-ley-de-las-tres-r*. Obtenido de <http://basuraorganicaeinorganica.blogspot.com/2008/03/la-ley-de-las-tres-r.html>

biodiversidad.gob.mx. (s.f.). Obtenido de <http://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/quees.html>

causas-de-la-contaminacion-ambiental. (s.f.). *causas-de-la-contaminacion-ambiental*. Obtenido de <https://vanesaloaiza.wordpress.com/tipos-y-causas-de-la-contaminacion-ambiental/>

conceptodefinicion.de/pape. (s.f.). Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/papel/>

deguate.com. (mayo de 2018). Obtenido de Geografía de San Miguel Sigüilá: <http://www.deguate.com/municipios/pages/quetzaltenango/san-miguel-siguila/geografia.php>

10tipos.com/tipos-de-pape. (s.f.). Obtenido de <http://10tipos.com/tipos-de-papel/>

efectos-riesgos-la-acumulacion-basura. (s.f.). *acumulacion-basura*. Obtenido de <https://sustempo.com/efectos-riesgos-la-acumulacion-basura>

Limasa, S. A. (agosto de 2018). *Buenas prácticas para reducir el uso de papel*. Obtenido de <http://www.limasa3.es/buenas-practicas/en-los-centros-educativos/buenas-practicas-para-reducir-el-uso-de-papel>

MSPAS. (2017). *Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social*. Obtenido de Servicios, Medio Ambiente: <http://www.mspas.gob.gt/index.php/servicios>

s.123rf.com/photo_5208560_vector. (s.f.). Obtenido de https://es.123rf.com/photo_5208560_vector-ilustraci%C3%B3n-de-dibujos-animados-de-un-personaje-de-la-tierra-rodeado-por-un-s%C3%ADmbolo-de-reciclaje-g.html

Sánchez, V. (11 de 08 de 2015). *La contaminación en Quetzaltenango*. Obtenido de Quetzaltenango es el departamento con más contaminación: <http://contaminacionxelaquetgo.blogspot.com/2015/08/contaminacion-en-quetzaltenango.html>

sites.google.com/site/reciclajeparamipais. (s.f.). Obtenido de <https://sites.google.com/site/reciclajeparamipais/reciclaje-del-papel>

www.vitalis.net/recursos/residuos-y-desecho. (s.f.). Obtenido de <http://www.vitalis.net/recursos/residuos-y-desechos/basura/>

APÉNDICES

Apéndice 1. Plan General de EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

I. Parte Informativa

RESPONSABLE EPESISTA: Cristobal Elías Carreto

CARNÉ: 201123488

INSTITUCIÓN SEDE: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

II. Descripción

El ejercicio profesional supervisado (EPS) es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado los requisitos para el cierre de pensum o de graduación según el pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, siendo éste un requisito indispensable para optar a dicho grado académico.

El mismo se ha programado con la finalidad de ejecutar un trabajo pedagógico organizado de habilitación cultural, científica, técnica y práctica, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en el proceso de su formación académica sobre la administración y gestión educativa.

Y su desarrollo se subdivide en seis fases que son: el Diagnóstico, la Fundamentación Teórica, el Plan de Acción o de Intervención, la Ejecución o Sistematización de la Intervención y la Evaluación del Proceso de implementación de la propuesta

III. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado, requiere la aplicación de técnicas y métodos que permitan realizar las metas trazadas, su finalidad es recabar información utilizando diferentes metodologías para detectar el problema a solucionar y priorizar el área donde ejecutar.

En tal sentido, el presente Plan General de EPS es útil como medio para programar un consolidado global de actividades, recursos y responsables, con el fin de facilitar su ejecución a la estudiante epesista encargada, en beneficio de la institución beneficiada.

IV. Objetivos

a. General

Llevar a cabo una investigación de campo acerca de la situación de gestión y funcionalidad en las instituciones beneficiadas, con el propósito de detectar las problemáticas que les aquejan y finalmente ejecutar un proyecto que responda a sus demandas o necesidades.

b. Específicos

- Recabar información contextual geográfica, cultural, económica, educativa, social y política de las instituciones avaladora y avalada.
- Procesar y analizar concienzudamente la información recabada, para revelar el listado de necesidades y carencias de las instituciones avaladora y avalada para determinar la intervención a ejecutar, tomando siempre en cuenta las opiniones y sugerencias de los beneficiarios directos.
- Gestionar ante instituciones cooperantes el apoyo logístico y económico necesario para la puesta en marcha de la intervención elegida.

V. Actividades

- Entrega de nombramiento a la Asesora de EPS
- Elaboración de plan general del proyecto
- Autorización para la ejecución del voluntariado
- Gestión de financiamiento y recursos para el voluntariado
- Ejecución del voluntariado
- Presentación de solicitud para autorización del EPS
- Autorización institucional del EPS
- Elaboración de instrumentos para recabar información
- Aplicación de instrumentos
- Recopilación de datos bibliográficos
- Sistematización de datos
- Tabulación de datos
- Identificación del problema
- Redacción del informe de diagnóstico
- Planificación de investigación bibliográfica
- Elaboración de fundamentación teórica
- Planificación de la acción o intervención del proyecto.
- Aprobación de la acción o intervención.
- Reuniones para acuerdos con la Directora y personal docente del establecimiento educativo.
- Recopilación y procesamiento de información de campo (entrevistas, observación directa).
- Recopilación de información bibliográfica.
- Recopilación de información bibliográfica.
- Diseño y aprobación de los contenidos del Módulo de Reciclaje.
- Reproducción de ejemplares del Módulo de Reciclaje.
- Entrega de ejemplares del Módulo de Reciclaje.
- Capacitación sobre el uso didáctico del Módulo de Reciclaje.
- Planificación de evaluación
- Evaluación de la intervención
- Elaboración del informe final del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

VI. Cronograma

		AÑO 2016											
No.	ACTIVIDADES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrega de nombramiento a la Asesora de EPS	■											
2	Elaboración de plan general del proyecto	■	■										
3	Autorización para la ejecución del voluntariado		■	■									
4	Gestión de financiamiento y recursos para el voluntariado			■	■	■							
5	Ejecución del voluntariado					■							

		AÑO 2017											
No.	ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
6	Presentación de solicitud para autorización del EPS						■						
7	Autorización institucional del EPS							■					
8	Elaboración de instrumentos para recabar información								■	■			
9	Aplicación de instrumentos										■		
10	Recopilación de datos bibliográficos											■	
11	Sistematización de datos												■
12	Tabulación de datos												■

		AÑO 2017											
No.	ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
13	Identificación del problema												
14	Redacción del informe de diagnóstico												
15	Planificación de investigación bibliográfica												
16	Elaboración de fundamentación teórica												
17	Planificación de la acción o intervención del proyecto.												
18	Aprobación de la acción o intervención.												

		AÑO 2017											
No.	ACTIVIDADES	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
19	Reuniones para acuerdos con la Directora y personal docente del establecimiento educativo.												
20	Recopilación y procesamiento de información de campo (entrevistas, observación directa).												
21	Recopilación de información bibliográfica.												

No.	ACTIVIDADES	AÑO 2018											
		MARZO				ABRIL				MAYO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
21	Recopilación de información bibliográfica.	■	■	■	■								
22	Diseño y aprobación de los contenidos del Módulo de Reciclaje.					■	■	■	■	■	■	■	■

No.	ACTIVIDADES	AÑO 2018											
		JUNIO				JULIO				AGOSTO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
23	Reproducción de ejemplares del Módulo de Reciclaje.	■	■										
24	Entrega de ejemplares del Módulo de Reciclaje.			■	■								
25	Capacitación sobre el uso didáctico del Módulo de Reciclaje.					■	■	■	■				
26	Planificación de evaluación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
27	Evaluación de la intervención	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
28	Elaboración del informe final del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)									■	■	■	■

VII. Recursos

Materiales:

- Módulo de reciclaje de papel mediante la elaboración de trabajo de manualidades.
- Computadora, lapiceros y papel reciclado.

Humanos:

- Personal docente
- Estudiantes

Físicos:

- Edificio escolar

Financieros:

- Aportes de instituciones cooperantes
- Aportes del Epesista
- Aportes del establecimiento educativo

VII. Técnicas de investigación

Investigación de campo:

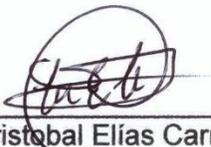
- Entrevistas
- Encuestas
- Fotografías
- Observación de campo
- FODA: Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Investigación bibliográfica y egráfica:

- Libros
- Documentos de referencia y apoyo
- Internet

VIII. Evaluación del EPS

Se realizará durante el proceso y al finalizar cada actividad, a través de listas de cotejo aplicadas mediante la técnica de observación directa.

f. 
Cristóbal Elías Carreto
Epesista

Vo.Bo. f. 
Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora EPS

Apéndice 2. Plan de Diagnóstico



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

PLAN DE DIAGNÓSTICO

PARTE INFORMATIVA

RESPONSABLE EPESISTA: Cristobal Elías Carreto

CARNÉ: 201123488

INSTITUCIÓN SEDE: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

Objetivos

Objetivo general

1. Determinar el estado y funcionamiento de la institución y su contexto desde una perspectiva amplia, para tomar decisiones posteriores, adecuadamente.

Objetivos específicos

1. Contar con información pertinente de la institución tanto en su forma interna como externa.
2. Identificar las carencias que intervienen en el correcto funcionamiento
3. Redactar el respectivo informe con los datos interpretados y registrados durante la aplicación de técnicas de investigación.

JUSTIFICACIÓN

La fase del diagnóstico se realiza porque es la base de todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, pues principalmente permite conocer la institución dentro de la cual se estará realizando el proceso investigativo. Es indispensable llevar a cabo el diagnóstico pues da paso al conocimiento, desde una perspectiva amplia, de la institución y de todo el contexto que le rodea; de esta forma, permite estar enterado de cada situación que se da en ella y que, por lo tanto, influye en su funcionamiento ya sea de forma positiva o negativa.

Lo que principalmente se busca con el diagnóstico en dicho proceso es de resaltar todo lo negativo, o sea todas las dificultades y carencias presentes que alteran el funcionamiento de la institución, no para dar una crítica negativa de esta, sino para posteriormente tomar decisiones razonables y necesarias que respondan a la raíz de las carencias encontradas y que beneficien al estado y funcionamiento de la institución. Hay que tomar en cuenta que si no se lleva a cabo el diagnóstico no se tendrá conocimiento ni de la institución ni mucho menos del trabajo que se va a realizar a continuación, pues no se cuenta con la base de todo ello.

ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
Elaboración de instrumentos para recabar información de Aplicación de instrumentos de Recopilación de datos bibliográficos de Sistematización de datos del problema y formulación de la hipótesis acción de Redacción del informe de diagnóstico	Epesista Directora Docentes Asesora de EPS	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> Módulo de reciclaje de papel mediante la elaboración de trabajo de manualidades. Computadora, lapiceros y papel reciclado. Humanos: <ul style="list-style-type: none"> Personal docente Estudiantes Físicos: <ul style="list-style-type: none"> Edificio escolar Financieros: <ul style="list-style-type: none"> Aportes de instituciones cooperantes Aportes del Epesista Aportes del establecimiento educativo 	De febrero a abril 2017.	Se desarrollara antes, durante y después, por medio de una lista de cotejo. Aprobación del capítulo por la asesora.

f. 
 Cristóbal Elías Carreto
 Epesista

Vo.Bo. f. 
 Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
 Asesora EPS

Apéndice 3. Plan de Fundamentación Teórica



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

PLAN DE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

PARTE INFORMATIVA

RESPONSABLE EPESISTA: Cristobal Elías Carreto

CARNÉ: 201123488

INSTITUCIÓN SEDE: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

JUSTIFICACIÓN

Académicamente, la fundamentación teórica es de vital importancia, ya que, es a través de éste marco que se logra identificar de mejor manera las acciones para la ejecución del proyecto. En esta parte investigativa se logrará conocer el interés que existe por parte de la sociedad respecto al estudio de la temática.

De igual manera, es importante para fortalecer el conocimiento del tema eje del proyecto a ejecutar, a las entidades patrocinadora y patrocinada, con el fin de que se implementen acciones para mejorar la calidad educativa del establecimiento educativo beneficiado.

OBJETIVOS

General

- Formular el plan de investigación teórica que permita reunir los elementos para describir doctrinariamente la acción de intervención.

Específicos

- Analizar la realidad de la contaminación ambiental por residuos de papel.
- Estudiar estrategias sencillas de reciclaje del papel.
- Dar a conocer la responsabilidad de las entidades educativas en la conservación del medio ambiente.

ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
Planificación de investigación bibliográfica Elaboración de fundamentación teórica	Epesista Directora Docentes Asesora de EPS	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> Módulo de reciclaje de papel mediante la elaboración de trabajo de manualidades. Computadora, lapiceros y papel reciclado. Humanos: <ul style="list-style-type: none"> Personal docente Estudiantes Físicos: <ul style="list-style-type: none"> Edificio escolar Financieros: <ul style="list-style-type: none"> Aportes de instituciones cooperantes Aportes del Epesista Aportes del establecimiento educativo 	Última semana de abril y mayo 2017.	Se desarrollará antes, durante y después, por medio de una lista de cotejo. Aprobación del capítulo por la asesora.

f. 
Cristóbal Elías Carreto
Epesista

Vo.Bo. f. 
Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora EPS

Apéndice 4. Plan de Acción



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

PLAN DE ACCIÓN

PARTE INFORMATIVA:

RESPONSABLE EPESISTA: Cristobal Elías Carreto

CARNÉ: 201123488

INSTITUCIÓN SEDE: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

JUSTIFICACIÓN

La etapa del Plan de Acción o de la Intervención, es útil para realizar la programación de actividades y recursos necesarios para llevar a cabo la acción de intervención en el INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá. Con el propósito de facilitar la ejecución de los procedimientos administrativos a cargo de los miembros del personal de la Coordinación.

Objetivos de la intervención: general y específicos

General:

- Concientizar a la comunidad educativa del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, sobre la importancia de cuidar el medio ambiente a través del reciclaje de los desechos de papel.

Específicos:

- Elaborar un Módulo de reciclaje de papel mediante la elaboración de manualidades, para reducir la contaminación producida por residuos de papel.
- Aplicar el Módulo de reciclaje con docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básico de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, mediante un taller de capacitación.
- Promover el uso consciente del papel en las aulas y en el hogar de los estudiantes del INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá.

ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
<p>Planificación de la acción o intervención del proyecto</p> <p>Aprobación de la acción o intervención</p> <p>Reuniones para acuerdos con la Directora y personal docente del establecimiento educativo</p>	<p>Epesista</p> <p>Directora</p> <p>Docentes</p> <p>Asesora de EPS</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de reciclaje de papel mediante la elaboración de trabajo de manualidades. Computadora, lapiceros y papel reciclado. <p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal docente Estudiantes <p>Físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Edificio escolar <p>Financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aportes de instituciones cooperantes Aportes del Epesista Aportes del establecimiento educativo 	<p>Última semana de junio 2017 y primera semana de julio 2018.</p>	<p>Se desarrollará antes, durante y después, por medio de una lista de una escala de rango.</p> <p>Aprobación del capítulo por la asesora.</p>

f. 
 Cristobal Elías Carreto
 Epesista

Vo.Bo. f. 
 Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
 Asesora EPS

Apéndice 5. Plan de Ejecución o Sistematización de la Intervención



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

PLAN DE EJECUCIÓN O SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

PARTE INFORMATIVA

RESPONSABLE EPESISTA: Cristobal Elías Carreto

CARNÉ: 201123488

INSTITUCIÓN SEDE: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

JUSTIFICACIÓN

La ejecución comprende desde el proceso de gestión de las autorizaciones correspondiente, las solicitudes de apoyo financiero y material, así como, la realización de la propuesta de solución al problema detectado en el diagnóstico. En cuanto a la sistematización, la misma comprende la descripción de logros o resultados alcanzados en cada una de las actividades programadas para el proyecto de intervención.

OBJETIVOS

General:

- ✓ Inculcar en la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica INEB de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, hábitos que promuevan la responsabilidad de cuidar el entorno ambiental natural.

Específicos:

- ✓ Conocer la importancia de la reutilización de la basura por medio de la elaboración de manualidades con reciclaje de papel y mantener limpio el entorno educativo y de la comunidad.
- ✓ Identificar las consecuencias y los efectos que producen la contaminación ambiental al no reciclar materiales dañinos al medio ambiente.
- ✓ Constituir el Módulo de reciclaje de papel, en una herramienta didáctica eficaz para reducir la contaminación ambiental.

ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
<p>Recopilación y procesamiento de información de campo (entrevistas, observación directa)</p> <p>Recopilación de información bibliográfica</p> <p>Diseño y aprobación de los contenidos del Módulo de Reciclaje</p> <p>Reproducción de ejemplares del Módulo de Reciclaje</p> <p>Entrega de ejemplares del Módulo de Reciclaje</p> <p>Capacitación sobre el uso didáctico del Módulo de Reciclaje</p>	<p>Epesista</p> <p>Directora</p> <p>Docentes</p> <p>Asesora de EPS</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de reciclaje de papel mediante la elaboración de trabajo de manualidades. Computadora, lapiceros y papel reciclado. <p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal docente Estudiantes <p>Físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Edificio escolar <p>Financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aportes de instituciones cooperantes Aportes del Epesista Aportes del establecimiento educativo 	<p>Tres semanas de julio 2018.</p>	<p>Se desarrollará antes, durante y después, por medio de una lista de cotejo.</p> <p>Aprobación del capítulo por la asesora.</p>

f. 
 Cristóbal Elías Carreto
 Epesista

Vo.Bo. f. 
 Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
 Asesora EPS

Apéndice 6. Plan de Evaluación



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

PLAN DE EVALUACIÓN

PARTE INFORMATIVA

RESPONSABLE EPESISTA: Cristobal Elías Carreto

CARNÉ: 201123488

INSTITUCIÓN SEDE: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

JUSTIFICACIÓN

En el ejercicio profesional supervisado (EPS), es importante y necesario evaluar las actividades que se ejecutarán en el desarrollo del proyecto, con el fin de comprobar si se han logrado los objetivos y metas previstas, en cada una de las etapas que integran el EPS.

La evaluación debe orientarse principalmente a realizar un balance entre los objetivos logrados y metas propuestas durante la ejecución del proyecto, también aspectos como: esfuerzos invertidos, tiempo, gestiones, capacitaciones, reuniones u cualquier otra de las actividades realizadas.

Durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) es de suma importancia aplicar las diferentes etapas del proceso evaluativo como: ex-ante y post, mediante los cuales se verifica el estado de los materiales, actitudes, organización y potencialidades de los involucrados en la ejecución del proyecto.

ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
Planificación de evaluación Evaluación de la intervención Elaboración del informe final del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)	Epesista Directora Docentes Asesora de EPS	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> Módulo de reciclaje de papel mediante la elaboración de trabajo de manualidades. Computadora, lapiceros y papel reciclado. Humanos: <ul style="list-style-type: none"> Personal docente Estudiantes Físicos: <ul style="list-style-type: none"> Edificio escolar Financieros: <ul style="list-style-type: none"> Aportes de instituciones cooperantes Aportes del Epesista Aportes del establecimiento educativo 	De febrero 2017 a agosto 2018.	Se desarrollará antes, durante y después, por medio de una lista de cotejo. Aprobación del capítulo por la asesora.

f. 
Cristobal Elías Carreto
Epesista

Vo.Bo. f. 
Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora EPS

Apéndice 7. Copia de Instrumentos de Evaluación Utilizados

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Diagnóstico

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas en la institución y comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron las suficientes para realizar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿La institución refleja necesidad de intervención del Epesista?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias y debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿El problema a intervenir cubre problemáticas del medio social?	X		
¿La acción tiene sostenibilidad y viabilidad?	X		
¿La acción beneficia a la mayoría de los usuarios de la institución?	X		

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Fundamentación Teórica

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correspondientes dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
¿La teoría trata sobre contenidos de interés social?	X		
¿Las fuentes citadas son confiables?	X		

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Diseño del Plan de Acción o Intervención

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Criterios de evaluación	Rangos		
		Regular	Bueno	Muy Bueno
1	¿El plan contiene la identificación institucional?			X
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			X
3	¿La hipótesis- acción es la que corresponde al problema priorizado?			X
4	¿La ubicación de la sede de EPS es exacta?			X
5	¿La justificación planteada es válida ante el problema a intervenir?			X
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			X
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			X
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			X
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			X
10	¿Se definieron los beneficiarios directos e indirectos del proyecto?			X

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Ejecución, Sistematización de la Experiencia y Evaluación del EPS

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Los temas compartidos en la charla tienen relación con el objetivo del plan de acción?	X		
¿Se evidenciaron la participación activa de los involucrados en la ejecución?	X		
¿Se contó con el apoyo de los involucrados para realización de las actividades?	X		Los estudiantes y personal del establecimiento, fueron colaboradores en todo momento.
¿Se socializó y respeto las opiniones hacia el módulo de parte de los docentes?	X		
¿El material didáctico (módulo) fue aprobado por la dirección del centro educativo?	X		Los contenidos del Módulo fueron seleccionados con el apoyo de la Directora y docentes del INEB.
¿Se elaboró el módulo en el tiempo estimado según el plan de acción?	X		
¿La dirección del centro educativo facilitó el recurso humano para la realización de las actividades?	X		
¿Los involucrados adquirieron el compromiso para el sostenimiento, cuidado y uso del proyecto?	X		
¿Se da con claridad el panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del ejercicio profesional supervisado?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		Fue patente el agradecimiento de parte de los beneficiarios directos.
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		
¿Las lecciones aprendidas fomentan el espíritu de investigación en el epesista?	X		
¿Las experiencias adquiridas coadyuvan al epesista a fortalecer su conocimiento?	X		

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Voluntariado

Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

NO.	CRITERIOS	SI	NO
1	¿Se elaboró un plan de voluntariado según los lineamientos de la universidad?	X	
2	¿Presenta una parte informativa del voluntariado?	X	
3	¿Describe la actividad de beneficio social ejecutado?	X	
4	¿Identifica el apoyo que se ha brindado a la institución beneficiada?	X	
5	¿Describe otras actividades de beneficio social relacionadas con el apoyo de la institución educativa donde se proyectó?	X	
6	¿Se describe la participación del epesista en la ejecución del voluntariado?	X	
7	¿Detalla el presupuesto ejecutado?	X	
8	¿Presenta fotografías de todo el proceso del voluntariado (antes, durante y después)?	X	

ANEXOS

Anexo 1. Nombramiento de Asesora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

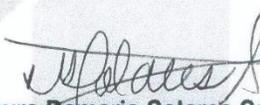
Guatemala, 14 de junio de 2016

Licenciada
GUADALUPE LEONOR HERNANDEZ
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

CRISTOBAL ELÍAS CARRETO
201123488

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Recibido
27-08-16

Anexo 2. Solicitud de autorización de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de agosto de 2016.

Estimada Licenciada:
Vilma Aracely Gonzáles.
Directora del establecimiento
Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- (individual) con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: Cristobal Elías Carreto, carné No. 201123488. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

F. 
Licda. Guadalupe Leonor Hernández
Asesora EPS.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Anexo 3. Autorización de EPS por el Supervisor Educativo Distrito 09-07-01

Supervisión Educativa Distrito 090701
San Miguel Sigüilá y Cajolá, Quetzaltenango.

San Miguel Sigüilá, Agosto de 2016. .

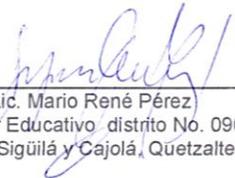
Estimada licenciada.
Vilma Aracely Gónzales.
Directora del establecimiento
INEB Telesecundaria.
San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS -, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, la institución que usted dirige será la sede de práctica de EPS por el estudiante Cristobal Elías Carreto quien se identifica con su número de carné: 201123488. Por los que solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante en las fases del EPS en el Instituto.

Sin otro particular, me suscribo agradecido por su comprensión.

Cordialmente.

F 
Lic. Mario René Pérez
Supervisor Educativo distrito No. 090701
San Miguel Sigüilá y Cajolá, Quetzaltenango



Anexo 4. Nombramiento de revisores



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 31 de Agosto 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

CRISTOBAL ELÍAS CARRETO
201123488

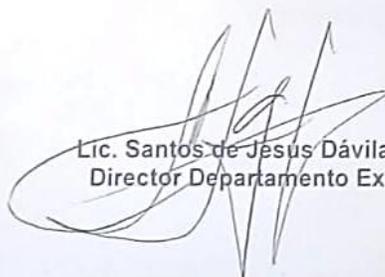
Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA DE RECICLAJE DE PAPEL MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE MANUALIDADES, DIRIGIDA A DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, SAN MIGUEL SIGÜILÁ, QUETZALTENANGO.

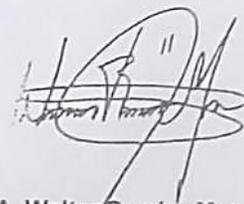
Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor LICDA. GUADALUPE LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA
Revisor 1 LIC. ARDANY HERMENEGILDO SANTOS ESCOBAR
Revisor 2 LIC. RAMON ALFREDO DE LEON POL


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilera
Director Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter/Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Anexo 5. Acta de graduación de informe final del EPS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**
FACULTAD DE HUMANIDADES
"Id y Enseñad a Todos"



LIBRO DE 10525

ACTA DE GRADUACIÓN DE INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

No. 14454
ivxt

CUI: 1606042650908
Carné No. 201123488
Examinando: CRISTOBAL ELÍAS CARRETO
Título de: LICENCIADO (A) EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Los infrascritos, miembros del Jurado designado para practicar el examen privado de Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al GRADO DE:
LICENCIADO (A) EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA hacen constar:

PRIMERO: que interrogaron al estudiante sobre diversos aspectos contenidos en el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado sobre el siguiente proyecto:
MODULO DE RECICLAJE DE PAPEL MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE MANUALIDADES DIRIGIDO A DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INEB DE TELESECUNDARIA, SAN MIGUEL SIGÜILÁ, QUETZALTENANGO.

SEGUNDO: que SI habiendo contestado satisfactoriamente los planteamientos formulados por el Jurado Examinador al (la) estudiante, fue APROBADO por UNANIMIDAD de votos con las notas de CINCO APROBADOS

TERCERO: En fe de lo actuado, se firma la presente acta por cuadruplicado, en la ciudad de Guatemala, a VENTIOCHO días del mes de NOVIEMBRE de dos mil DIECIOCHO

F. [Signature]
LIC. LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO

F. [Signature]
LIC. CLAUDIA ANTONIETA RECINOS GODOY

F. [Signature]
LIC. OSEAS MOISES LOPEZ GARCIA

F. [Signature]
LICDA. DORA LETICIA SAMAYOA

F. [Signature]
LICDA. ANA VICTORIA RODAS-MARROQUIN

F. [Signature]
DRA. MARTILIANA CARDONA DE CHAVAC
SECRETARIA

Anotaciones: [Signature]